

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO SESENTA, DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR EL  
CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE  
MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL  
SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Eneida Murillo López

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes, quiero saludar a los compañeros regidores tanto propietarios como suplentes, a los síndicos propietarios como suplentes, al señor alcalde, a la vicealcaldesa y al señor vicealcalde, a la señora secretaria y bienvenidos a las personas que nos acompañan en esta sesión, bienvenidos un gusto verlos por acá, a la señora Alexandra Alvarado y al licenciado Coto.

**Se acuerda alterar el orden de la agenda para juramentar a un miembro de la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.**

**Juan Cordero Brenes**

**5-109-956**

**Se acuerda alterar el orden de la agenda para juramentar a un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Invu Las Cañas.**

**Urman Moreira Guerrero**

**5-164-025**

I- AUDIENCIAS

**Audiencia # 1 Rocío López Alvarado (no se presentó)**

**Audiencia # 2 Promesas de Dios**

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Buenas tardes todos los presentes, la realidad de nuestra visita es simplemente para saber que se decidió, sin nos van a ayudar o no, solo eso es lo que vengo a escuchar, si nos van

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

a ayudar pues bendito Dios y si no pues que nos den las razones que merecemos saberlas de si no nos piensan ayudar, o sí o no.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Bueno en esto le traslado la palabra al señor alcalde porque es el que ha estado más de la mano con la información que inicialmente se dio en relación al terreno don Manuel.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Buenas tardes, yo me voy a limitar a lo que a mí concierne, yo me avoque y yo se los enseñe, les enseñe la resolución de SENARA donde ellos no ven ningún problema en que se construya una casa ahí, hay un acuerdo ustedes saben y si no saben se los voy a decir, el alcalde no decide nada, el alcalde ejecuta lo que se aprueba, entonces a mi me parece que el Concejo ya había tomado un acuerdo donde se cedía el terreno solamente se estaba en espera de que el señor ministro tenga presupuestado en el 2012 la construcción de este albergue, creo que así lo dice en uno de los acuerdos, entonces en ese caso yo me puedo comprometer a averiguar si ya estaba presupuestado ese dinero, creo yo que a veces no se manejan las cosas como deberían y yo lo entiendo perfectamente Manuel, porque a veces uno siente como que hay un trato grosero pero también tenemos que entender que cuando uno está en una situación difícil de repente uno se pone nervioso porque yo digo, claro que siempre hemos estado abiertos, por lo menos yo no puedo decir que no porque si el Concejo me dice que lo haga yo lo hago, ni me voy a oponer ni quiera Dios a una situación de estas.

Por ahí se hicieron unos comentarios el sábado de que yo había tratado mal a una señora por el amor de Dios que me diga o que me denuncie si yo he tratado mal a alguien o que le haya dicho vago o cosas por el estilo, yo mismo dentro de mi familia tengo gente y casi que todos tenemos gente que son alcohólicos y pasamos por esas situaciones difíciles, sin embargo son personas que son decentes y que son a veces muy inteligentes y muy sensibles, un día de estos decía un padre y conste que digo que era un padre porque pudo haber sido otro hombre, decía que muchas veces queremos matar a los que dicen que no creen en Dios pero de repente esos que no creen en Dios es porque son muy sensibles que no les parece que Dios pueda permitir que alguien tenga que sufrir,

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

hay que pararse en el lugar de ellos y entenderlo, entonces muchas veces creemos que una persona es insensible pero es porque no le hemos hablado o no lo hemos tratado, entonces tampoco se puede juzgar a priori, pero yo sí creo que eso es lo que yo tengo que hacer, yo los invito a que vengan aquí mañana si quieren llamamos al Ministro, si nos contesta bien o si no le mandamos un correo para que no sé si hace falta que él diga que está aprobado el dinero y el resto yo un día de estos le decía a este muchacho que hay que hablar con el abogado, para saber si el Concejo o la Municipalidad está en condiciones de hacer un préstamo o una donación, pero tiene que ser legal porque el día que no salga legal yo voy a ser al primero que van a echar es a Lizanías, yo necesito que el abogado me diga cómo se tiene que hacer, si les donan el pedacito de tierra o que se los donen por noventa y nueve años, pues entonces ahí sacamos el área, hacemos el plano y que sea una donación y lógicamente hay que hacer un convenio de que ustedes se comprometan con unas cosas y que ustedes se comprometan con otras.

**Señora Damaris Vargas Salas**

Si me permiten un momento para hablar, buenas tardes a todos, para don Lizanías, nosotros tenemos la aprobación, nosotros nos reunimos con el ministro de Bienestar Social, tenemos la aprobación, el apoyo de Imas, el Ministro de Bienestar Social nos dijo al grupo que fuimos que si estaba, lo que pasa es que igual el tiempo se nos va y por eso es la presión de nosotros y por eso es que los hemos presionado y hoy veníamos con esa inquietud de decirles a ustedes esto, que al fin que había pasado, porque no podemos esperar más tiempo, si esperamos más tiempo se nos va la oportunidad de construir el albergue, no tenemos que preocuparnos por andar pidiéndole a nadie más, tenemos también un documento de la Junta de Protección Social del señor Abundio, presidente de la Junta de Protección en donde se nos apoya con la construcción del albergue, nosotros solamente necesitamos que digan sí, sí lo es, si es no entonces sabremos que no podemos seguir contando con lo que no tenemos, por eso encarecidamente nosotros les pedimos por favor nos ayuden si nos van a ayudar, pero no más tiempo, porque el tiempo se nos está yendo.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

La última vez pusimos una comisión en la cual don Lizanías nos iba a traer una nota, ¿esa nota la tenemos don Lizanías? Para tomar una decisión de si se podía o no se podía, algo que respalde.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo la traje y la leí aquí, la nota que envió SENARA donde ellos dicen que no hay ningún impedimento lo que pasa es que hoy, no la traje, pero yo el mismo día llame a SENARA yo creo que ustedes saben.

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Si perdón don Lizanías la forma de llegar nosotros aquí preguntando sí, sí o no es porque se ha dado el cuestionamiento por palabra suya al decirme en que éramos un grupillo que cambiamos de directiva cuantas veces nos da la gana, eso me pone a pensar porque ahí nadie llega a trabajar por amor los únicos que estamos somos los que estamos aquí por amor, llevamos tres años sin recibir un salario, estamos trabajando por amor y muchos han llegado a trabajar así e igual han salido y se van y yo les invito, se ha rumorado que quien nos vigila, que quien nos supervisa y yo todas las veces que he venido aquí los he invitado a que lleguen y ninguno ha llegado a mí me gustaría que lleguen y que sienten conmigo allá y que veamos los números de las entradas, porque hay entradas de todo el mundo menos de la Municipalidad, pero igual es nuestro deber rendirles a ustedes una información, yo los he invitado para que sean parte de ese programa en realidad en la última audiencia que estuvimos aquí estuvo el sacerdote y me puso a pensar cuando salió el padre y dijo que nos estaban dando atol con el dedo y se han dado cuestionamientos de que quien nos supervisa, de que somos un grupillo nada más, porque eso fue lo que usted me dio a entender y yo le dije como no vamos a ser serios si el IAFA está con nosotros, el ICD nos está apoyando, Imas nos da ese dinero, pasado mañana por si alguno quiere llegar a Villa Tere y conversar con ese señor llega don Gerardo Alvarado que le autorizaron el trabajo de bienestar social para nosotros de parte de don Fernando Marín, el llega el próximo miércoles Dios primero, viene va a revisar los libros y lo que tiene la contadora porque todo a Dios gracias lo estamos

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

trabajando en orden, a pesar de que somos un grupillo nada más ahí estamos trabajando en orden, porque de no ser así no estuviéramos ahí ya de no ser así no tuviéramos una acreditación de IAFA, de no ser así no tuviéramos puertas abiertas con don Fernando Marín que hace poco estuvimos allá, pero si se ha venido cuestionando este asunto porque el 16 de enero vinimos acá y hoy hace un mes y once días y estamos igual, seguimos esperando y esta situación no es de esperar, el terreno que se está pidiendo no es para que vaya a nombre de Damaris, ni de José Manuel, ese asunto es a nombre de Promesas de Dios y es del pueblo, es de Cañas, esa tierra que se está pidiendo es de Cañas, yo no les estoy pidiendo terreno de su propiedad, es un terreno que es del pueblo y es para el pueblo para trabajarle al pueblo, en estos días solo hemos tenido visitas de gente que se ha reeducado, que ha salido del programa de restauración a Dios gracias, pero yo creo que no se les está pidiendo a ustedes nada a nombre de nosotros, lo que se está pidiendo es a nombre de una institución que está sirviendo al pueblo, porque se han dado cuestionamientos pero también los hemos invitado a que nos visiten para que se den cuenta de que es lo que estamos haciendo y como hemos estamos haciendo, pero nadie ha sido digno de llegar, desde marzo del año pasado se comprometieron y nadie ha llegado, absolutamente nadie ha llegado a decir José Manuel ¿Cómo está el asunto? Veamos los números, ¿Cómo estás haciendo? ¿Qué tipo de terapia estás dando? ¿Cómo se llama la psicóloga? ¿Cómo se llama la enfermera que está llegando? Nadie está llegando por eso es que somos un grupillo porque nadie se ha interesado, no se han interesado por ir a investigar ¿Qué es lo que está haciendo ese grupillo? Entonces nosotros lo que queremos es una decisión, yo no quiero como dijo el sacerdote y si quieren se lo preguntan porque él lo dijo públicamente yo no quiero que nos sigan dando atol con el dedo porque no somos ningunos maes, no somos ningunos tontos, somos personas que venimos trabajando para el pueblo, estamos colaborando para el pueblo a mí no me han venido a decir tome le regalamos esto José Manuel o a Damaris o a alguno, ahí se está trabajando por amor a esas almas nada más.

Y yo los invito a ver si aguantan el ácido, yo los invito a que lleguen y comiencen a trabajar por amor, así como hemos venido haciéndolo nosotros, yo los invito a que trabajen por amor a como lo estamos haciendo nosotros a ver si aguantan, a ver si aguantan el ácido como lo hemos venido aguantando nosotros.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

José Manuel disculpe, siento que le está faltando el respeto a los compañeros, con respeto y cortesía creo que nos entendemos

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Yo estoy hablando la verdad, yo estoy hablando la verdad compañero, ahí me disculpan pero usted es uno de los que no ha sido digno ni de arrimarse allá y de ver como estamos haciendo las cosas.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Si no respeta a los compañeros le retiro la palabra

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Me disculpan pero por la verdad murió Cristo, o somos o no somos, pero no somos payasos de nadie.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Aquí creo que con respeto y armonía y sinceridad las cosas pueden llegar a buen término, creo que nunca los hemos engañado, estando la alcaldesa Kattya fue uno de los temas a los que le entramos al inicio, aquí trajimos a la gente de IAFA, fue uno de los temas que más nos desgasto y por dicha y gracias a este Concejo Municipal a ustedes los acreditaron, sino no hubieran sido acreditados y Kattya siempre nos dijo que no habían terrenos en esa municipalidad para donarles, yo siempre te he dicho en la Administración de don Lizanías igual siempre la administración nos ha dicho no hay terrenos y él lo que te he transmitido, nunca te he dado atolillo con el dedo, ni te hemos agarrado de payaso, ha sido lo más sincero, lamento realmente que tomen esa actitud, creo que no es la más conveniente de venirle a faltar el respeto a mis compañeros del Concejo Municipal, creo que hay voluntad y aquí se trabaja por amor también, así como lo hacen ustedes, aquí también se trabaja por amor, es mucho el tiempo que gastamos acá escuchando a todo el pueblo y buscando soluciones que a veces esperamos tener al alcance de nuestra mano resolver, pero no las tenemos porque esta Municipalidad es

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

muy pobre y muchas cosas no se mueven como deberían de moverse, sin embargo don Lizanías a sido abierto y hace como veintidós días nos dijo que había un terreno ahí que podría servir, pero bueno no son chayotes los que vamos a regalar, es un terreno de no se cuantos metros cuadrados y es un activo muy importante, creo que hay voluntad, pero siempre y cuando las cosas se hagan con respeto y como tienen que hacerse.

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Yo le agradezco, el día 16 nos dijo el señor alcalde que podíamos visitarlo las veces que fueran, ahí a la oficina y yo recuerdo que el día 18 lo llegamos a visitar y a él no le importó pegarnos cuatro gritos ahí delante del personal.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Que bruto usted, que cosa más triste.

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Así lo hizo

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

La próxima vez que venga usted acá, voy a tener que hablar con una grabadora, porque como va a ser posible que usted diga eso.

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Y después cuando allá me dijo que éramos un grupillo, ahí no le importo faltarme al respeto a mí tampoco.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Permítame, que usted no entienda lo que yo digo, perdóneme pero yo le dije a usted, no es lo mismo una institución que un grupo que tenga personería jurídica, no es el mismo proceso, una cosa es que la Municipalidad este haciendo con la UTN, con el INA, son instituciones del gobierno que se manejan diferentes, yo nunca he dicho un grupillo y ojala que cuando tenga en nombre la palabra de Dios usted lo analice bien, porque no se



Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

vale decir cosas que no son, oiga no se vale, yo estoy aquí y estoy representando al pueblo pero yo también tengo dignidad y no me gusta que personas sin ningún escrúpulo venga a decir que yo les he gritado porque a nadie le he gritado y ese día que usted vino yo más bien andaba allá y ustedes me dijeron podemos ir al terreno y yo les dije vayan, yo no tengo ningún problema.

Ahora ese día ahí en el carro usted me paro y yo le dije vea muchacho de Dios ahí está ese terreno peor ustedes son un grupo que tienen personería y hasta usted me contesto si tenemos personería de IAFA y yo les dije bueno está bien, pero no es lo mismo con ellos que con una institución, entonces tenemos que hacer todo un proceso pero no me toca a mí hacerlo, yo les digo ahí está tranquilo, yo tengo voz, pero no tengo voto, tampoco me estoy quitando, porque si el Concejo me dice que les dé ese terreno mañana mismo busco el abogado y busco el ingeniero para que midan no tengo ningún problema claro que de repente claro que hasta lo entiendo yo su manera de expresarse.

### **Señora Damaris Vargas Salas**

Quiero disculparnos por la situación a la que llega pero quiero que entienda que para nosotros ha sido un esfuerzo de varios años, hay gente que sabe el esfuerzo que hemos venido dando y no quiero entrar en detalles en cuanto al trato de don Lizanías, yo estuve ese día, me sentí muy mal, porque dijo “les dije que no me anden buscando, que quieren, que quieren” fue la expresión, yo me sentí muy mal, sin embargo yo tengo la capacidad de poder aceptar ese tipo de tratos, si quiero decirles, disculpen si se han sentido mal, pero quiero que entiendan la posición de este grupo, quiero que entiendan el esfuerzo que hemos hecho por conseguir la acreditación, si bien es cierto que ustedes tuvieron parte, la mayor parte la hemos puesto nosotros para presentarle a IAFA el trabajo que se les presentó, los gastos en que se incurre, ir a San José, nosotros no tenemos un ingreso de nadie, eso sale de bolsa de nosotros, entonces yo quiero que ustedes entiendan el porqué de la desesperación, entonces queremos una respuesta, es sí o es no, no podemos seguir esperando más tiempo, no podemos seguir esperando una semana más, un mes más porque el tiempo se nos va, perdemos la oportunidad de hacer algo de provecho para Cañas, yo no sé si alguno se ha puesto a pensar en lo que significa ese centro de restauración en Cañas, significa una clínica de IAFA a disposición de la comunidad de

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

Cañas, significa muchas familias que pueden recurrir a una consejería o a un programa para poder tratar a sus hijos, hay muchos padres de familia que ni siquiera sabe cómo enfrentar esto, entonces no solamente es ese albergue lo que se va a levantar aquí en Cañas, sino la posibilidad para muchas familias, para muchas personas, muchos jóvenes, ahorita hay muchos jóvenes que han empezado a retomar los estudios a raíz de haber estado en el centro de restauración, entonces quiero que disculpen y quiero que nos den una respuesta, que podemos esperar, una vez más disculpen y esperamos una respuesta.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes, yo creo que tal vez aquí lo que nos ha faltado es organizarnos un poco y tal vez ha habido malos entendidos, José Manuel ha dicho que no se están pidiendo terrenos nuestros, es cierto que no son terrenos nuestros, pero la verdad es que al menos a mí me enseñaron y yo tengo muy presente que yo tengo que ser mas celosa con las cosas ajenas que con las cosas mías, la cosas mías si yo quiero las regalo y si la regale bien y si se aprovecharon bueno y si no pues también, pero las cosas ajenas yo tengo una responsabilidad, no solo ante el pueblo sino ante Dios, porque como ustedes mismos dicen el juramento que nosotros hacemos es ante Dios y ante el pueblo, tenemos que cumplir, nosotros tenemos que entregar cuentas y nos vigila la Contraloría General de la República, nosotros no podemos andar regalando terrenos a diestra o siniestra, porque se nos antoja, a ustedes les consta José Manuel y usted es muy injusto cuando dice que nosotros no hemos querido ir, yo fui una de las primeras que estuvo allá, fuimos a tomar café y le dije a usted nosotros vamos a llegar, estuvimos con ustedes una tarde, claro la cosas se olvidan, tal vez a veces queda lo que les interesa recordar pero yo fui una de las que organice primero que fuéramos allá, invite a todos los compañeros, fuimos algunos, creo que estuvo doña Thais, Roger, bueno hemos tenido toda la voluntad de colaborar pero la verdad es que hemos topado con un gran tropiezo y José Manuel yo creo que usted es una persona inteligente, usted tiene que saber que nosotros no podemos dar un terreno que es del pueblo a un grupo, ustedes están acreditados pero yo no sé si ustedes han presentado ante la alcaldía los documentos que ustedes dicen que tienen del señor Marín, al menos yo no lo conozco, yo no sé si el señor alcalde lo conoce, dicen que

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

tienen una carta de don Abundio Gutiérrez, le cuento una cosa soy amiga personal de don Abundio, yo no conozco esa carta.

Ahora, cómo vamos a donar nosotros hoy a ustedes, mañana viene otro grupo y que porque don Abundio les ofreció darle una partida, que porque el otro les ofreció otra, lo que yo pregunto es ¿Dónde están esos documentos? ¿Dónde están los planos? ¿Dónde está todo lo que ustedes van a construir? Nosotros no podemos actuar irresponsablemente, yo creo que la gente que nos eligió aquí espera que nosotros tengamos una actuación decorosa y responsable, porque yo me sentiría malísimo que la gente viniera a decir que nosotros regalamos los terrenos, desde que llegamos la primera misión fue preguntarle a doña Katty, le dijimos por favor denos un inventario de todos los terrenos que hay, nunca se nos dio, mientras estaba doña Katty, ahora a don Lizanías le ha costado buscar cuáles son esos terrenos, aquí está el licenciado que sabe cuánto nosotros hemos intentado averiguar la situación de todos los terrenos que tenemos, pero nosotros tenemos que actuar con mucha responsabilidad, es cierto que gracias a Dios y yo fui la primera en decirle que gracias a Dios que tienen la personería jurídica pero bueno yo no conozco ningún otro de los documentos que ustedes dicen que tienen, si les donamos el terreno y no hay presupuesto.

Ustedes dicen que ya tienen la nota del señor Marín, yo no sé si el señor presidente o el señor alcalde la conoce pero yo no la conozco, entonces nosotros no podemos actuar irresponsablemente, yo quiero que usted nos entienda, no son terrenos nuestro y usted tiene toda la razón, son terrenos del pueblo, pero nosotros tenemos que actuar con esa responsabilidad que el pueblo nos dio, no podemos regalar hoy aquí y mañana allá, lo de la UTN que me dolió conste, si tengo que decírselo al padre se lo digo, no tiene el padre porque ponerse a cuestionar si nosotros donamos o no donamos a la UTN un terreno, eso ya es otro criterio, pero la UTN es una institución gubernamental que es muy diferente como lo dijo don Lizanías, la cosa es que a veces las cosas se entienden diferente, por ejemplo viene la Cruz Roja, bueno ellos tienen todo un nombre, una organización institucional, gubernamental, no es que nosotros estemos dudando de ustedes, ni que se van a ir de parranda, ni de fiesta por ahí, pero nosotros necesitamos un fundamento legal para actuar. Qué tal si donamos un terreno y después vamos los cinco para la cárcel porque donamos un terreno que no podíamos donar, nosotros tenemos que asegurarnos

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

que las cosas que vamos a hacer están de veras a derecho, yo quiero que ustedes nos entiendan esta posición, Damaris sabe que yo he tratado de ayudarles en todo lo posible si no voy todos los sábados allá, es cierto pero tampoco estamos de vagos José Manuel, nosotros no estamos devengando ningún salario, yo sé que usted se ríe y a usted le causa hilaridad todo lo que nosotros decimos y es cierto, comparto con mi compañero Roy que usted nos falta al respeto porque creo que no es la forma, ni la más educada de venir a dirigirse al Concejo Municipal, yo creo que usted tiene que dirigirse a nosotros con respeto porque tratamos de ayudarle a todas las organizaciones que hay en este pueblo. Pero quiero que entiendan que seríamos irresponsables, si nosotros estamos pasando las propiedades a cuanto grupo viene, a usted le consta que yo fui quien llamó al IAFA, porque el director del IAFA es amigo mío y ellos vinieron en las primeras reuniones y se comprometieron con nosotros y a raíz de esa primera gestión, vinieron los primeros profesionales a reunirse con ustedes, así es que le recuerdo por si se le olvidó que yo fui una de las primeras personas que llegue allá al centro, así es que no puede decir que no nos hemos interesado, en fin lo dejo para que los compañeros también externen su criterio de que nosotros no podemos actuar de forma irresponsable, muchas gracias, señor presidente.

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Nosotros solo queremos una respuesta, sí o no y la queremos por escrito, certificado.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Entonces háganos la solicitud por favor por escrito, si usted quiere respuesta por escrito tráiganos un documento en donde conste todos los documentos que usted dice que tiene, preséntenoslo por escrito para poder nosotros contestarle por escrito, esa es la proposición mía.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Y yo de mi parte, esperar la recomendación de la Administración, de que el terreno cumple con todas las características, creo que en este momento no lo tenemos, tal y

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

como quedamos en la última comisión que nos reunimos para este tema, más lo que pide y me parece muy congruente lo que solicita la regidora Guevara.

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Se dijo que la comisión iba a trabajar junto con nosotros y a nosotros no nos han llamado en ningún momento para enseñarle todo lo que tenemos, ustedes saben que la intención mía es trabajar conjuntamente con la comisión, el señor Roger nos dijo que no era necesario que nosotros fuéramos entonces como vamos a mostrar lo que tenemos si no nos invitan.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Lo que Roger te dijo fue un consenso de toda la comisión, no consideramos oportuno que ustedes estuvieran, decidimos hacerlo con la parte Administrativa con don Lizanías, los regidores.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Era solamente para decir que cuando don José Manuel me llamó yo le dije que no era recomendable que estuvieran, lo recomendable es que el seno de la comisión se reúna aparte.

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Se supone que hace mes y medio nos íbamos a empezar a reunir con la comisión y nada de nada, me van a disculpar yo creo que también yo tengo mi razón.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

De hecho hay una segunda reunión y de lo que ahí se resuelva es lo que le vamos a informar a ustedes, hoy en este momento no te voy a decir si sí o no tenemos que esperar que se reúna la comisión nuevamente para darte la respuesta.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**José Manuel Navarrete Jarquín**

Porque si en la mira esta ayudarnos porque nos niegan un documento, si en la mira está apoyarnos.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Está pendiente la respuesta en eso vamos a quedar, respuesta que va a salir de la segunda reunión de esta comisión, si tenés material de apoyo te ruego por favor entregárselo a don Roger y doña Xinia para tener una visión más amplia de lo que vamos a hacer.

**Señora Algeris Jiménez Delgado**

Es algo que quiero decir en una forma muy rápida, disculpen porque la cosa se puso un poco caliente y no era la intención al menos desde el punto de vista de todo el mundo, les vamos a traer los papeles, porque como dice doña Xinia los papeles hablan, la solicitud por escrito para ver si entonces empezamos ya a recibir papeles de aquí para allá y de allá para acá y a esperar a que les toque los corazones a cada uno de nosotros, para hacer esta obra realidad y que no tengamos un conflicto, porque tenemos que estar unidos porque es del pueblo y para el pueblo, muchas gracias.

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Buenas tardes, quería acotar algo en relación a la audiencia de los señores, me preocupa que tal vez hoy no hayamos llegado a un entendimiento de ambas partes, pero si es preocupante la situación, lo digo porque estuve en el período pasado y ya llevo dos años con ustedes y tengo muy claro que los mismos regidores y los mismos síndicos nos preocupaba el malestar de las personas que estaban molestando al público en las paradas, en el parque, en cualquier punto del cantón central de Cañas y a donde recurriamos era al señor delegado a que nos solucionara el problema, lo quitaba de aquí hoy pero mañana estaba aquí, yo entiendo que esta gente de promesas de Dios están haciendo un gran trabajo, un gran esfuerzo y quieren la ayuda de este Concejo para poder subsanar en gran parte esa limpieza, tanto de drogadicción y de alcoholismo y yo siento que si nos ponemos de acuerdo en aportar un poquito yo se que a todos nos cuesta yo se que la Municipalidad cuenta con una tierrita bastante grande, tanto al lado arriba

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

como al lado debajo del canal y yo se que tal vez poniéndonos de acuerdo podemos hacer un convenio pero con papeles como dice doña Xinia, que tengamos algo de ellos, de compromisos y podamos aportar algo para el bienestar de toda esta gente que anda fuera de la parte social, entonces ellos están haciendo un gran trabajo para incorporarlos nuevamente a la sociedad y yo siento que si el gobierno local aporta un poquito esto se vería bien a futuro y en el cantón se limpiaría todo lo que es drogadicción, por lo menos los que andan en las calles que no tienen donde dormir, ni dónde comer, yo pienso que están haciendo un gran trabajo, de mi parte eso sería todo.

Creo que debemos ponernos de acuerdo por el bien de todos, gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Quedamos con el compromiso de darles respuesta a ellos.

**Audiencia # 3 Señor Freddy Umaña (no se presentó)**

**Audiencia # 4**

**Señora Alexandra Alvarado Sabatini**

Buenas tardes a todos, amigos y amigas, compañeros del pueblo, en realidad son varios puntos a lo que vengo a tocar a ver qué podemos hacer por el cantón, como ciudadana, como amiga de todos ustedes unirme en lo que esté a mi alcance para poderles ayudar porque yo se que solos ustedes no pueden, necesitan gente del pueblo, hoy me decía alguien el facebook que la gente habla mucho y no dice las cosas, entonces yo le contestaba a esa persona que yo nunca he tenido pelos en la lengua y no voy a ocultar nada de lo que está sucediendo en el pueblo y que no me importa del bando que sea, pero que yo voy a dar la cara por todos, porque somos una familia y lo queremos es que esto progrese.

Como primer punto es sumamente preocupante y no sé si Roger que vive cerca del mercado se ha enterado o ha visto y es el caso de este caramba llamado patona, lo hice público ante el facebook y he recibido mucho apoyo de la gente que vive aquí en Cañas como para los que viven fuera de Cañas, para los que no saben la situación todo el mundo sabe quién es patona, no tiene nombre lo que ese hombre es, el anda con unos

perritos y el los viola a vista y paciencia de todo el pueblo, lo ha hecho aquí, lo hace en el mercado, lo hace a la vuelta de mi casa y ahí está el señor Araya de la bomba que no me deja mentir lo que hizo un día de estos en el portón de él, se bajo los pantalones delante de madres de familia, delante de todo mi barrio, por lo menos cuarenta o cincuenta personas habían en ese momento en esos doscientos metros, se bajo los pantalones con todos sus cosas al aire y defecó en el portón de este señor, se llamó a la guardia, lastima yo pensé que iba a estar aquí el delegado, lástima que no está porque son muchas cosas las que tiene que saber, porque se llama a la guardia y la guardia no llega nada más le dice no lo vuelva a hacer y se van, entonces yo soy rescatista de animales, pertenezco a defensa animal y nosotros estamos en una misión que yo creo que es justa, entonces yo quería ver que podemos hacer, estuve hablando con la gente de defensa animal antier y me decía hay que ir a quitarle los perros, pero que si son otros perros, porque había tenido otros y se los habían quitado y sigue la carambada, ese carambas yo no sé si se puede internar o no, porque ni siquiera la familia lo acepta y cuando se lo llevan se les viene otra vez para el pueblo, vive ahí arrimado a la casa del señor Araya, con unos cartones en la noche y haciendo todas las cochinas con los perritos, así son dos cosas quitarle a los animales que nosotros se los vamos a quitar para castrarlos y darlos en adopción y lo segundo a ver que se hace con este hombre porque no se puede dejar más en la calle, por ahí me decía alguien en el facebook que lo manden para el pueblo de él, que él no es de aquí, pero que se soluciona con ese hombre, nada, entonces allá va a ir otra vez a hacer las cosas y lo que se necesita es parar esta situación con este señor, un psiquiatra creo yo que es donde debería estar y cortarle todas las cochinas de él, porque esto es algo que no tiene sentido y muchos saben que hace unos años hasta violó a una persona muy querida del pueblo, entonces señores yo quiero que ustedes me apoyen a ver qué hacemos todos unidos.

Entonces a ver que se hace porque lo que es la guardia no está haciendo absolutamente nada y lástima que no está ese señor aquí, entonces yo no sé que me dicen ustedes sobre este asunto.

Otro asunto es lo de las rampas, estas rampas que se hicieron en la Administración pasada no quiero echarle culpas a nadie pero sí que le busquemos solución al problema, lo digo porque ahí donde mi mamá lo he visto, lo he visto por muchos lados que cuando



Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

se viene el invierno se rebalsa todo porque no hay pasada, tras que las calles siempre están sucias, entonces se taquean además el huequito que hay es un huequito pequeño y yo le decía a Roy que no me importa si ha habido ingenieros si han recomendado porque si yo estoy en la Municipalidad yo creo que es de interés para todos porque todos estamos en esto, si yo estoy en una Municipalidad y yo veo por mas acuerdo que hayan tomado que eso no va a funcionar por el problema grave que existe porque las alcantarillas siempre están al tope, que hay problemas con los limpia caños porque los hay graves, entonces porque haber permitido que se botara esa plata, porque si yo estoy aquí yo me opongo a que hagan una cosa de estas por un Dios, porque yo se que vamos a ser perjudicados todos, entonces eso por un lado y manifestarles mi inquietud, porque eso tiene solución porque si eso se hace tipo túnel para que quede suficiente espacio para que corra el agua no vamos a tener la problemática en este otro invierno se vuelvan a llenar las calles en la manera en que se llenaron, ahí les dejo la inquietud.

Aquí voy con algo que me tiene muy dolida que no se los había querido decir, fue para el funeral de mi papá, nosotros contratamos a este muchacho Picuco, no sé quien en mi casa lo contrató, no fui yo porque no encontramos a Milton que dicho sea de paso nunca está en el cementerio, entonces dos días después que fuimos a visitar la tumba y estando ahí me dice mi hermano Gustavo, mira hay huesos, vean la falta de respeto que lo que lo hacen es todo por plata, porque a él se le paga aparte, habían restos de mi abuelito tirados en toda lo que sacaron, hasta que se me hace un nudo porque digo yo, si eso somos nosotros a cuantos se lo habrán hecho, parte del ataúd estaba tirado debajo de la tierra, nosotros comenzamos a escarbar ahí porque dejó hecho un desastre, entonces mi hermano se vino a la casa se trajo una palanganita y recogió todo los huesos que eran de mi abuelo, es doloroso porque es mi abuelo y así como nos lo hicieron a nosotros se lo pueden haber hecho a cualquiera de ustedes, eso es una falta de respeto tremendo, fuera de eso que dejo un hueco enorme que se lo dijimos vaya a limpiar eso y no le dio la gana pero si recibió la plata inmediatamente.

Siguiendo con lo del cementerio, lo he hablado con muchos de ustedes, muy preocupada porque se le está dando prioridad a la parte nueva del cementerio, muy linda la tapia, preciosa pero que pasa con la otra parte, primero Milton nunca está y cuando está, está con los fumos y mafufos como le decimos nosotros, jugando porque ahí lo hemos

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

encontrado y lástima que no está aquí porque él sabe que lo que yo estoy diciendo es cierto, le hemos pedido a Milton que por favor recoja la basura que hay en el cementerio y no hace nada, él lo único que hace es pasar la chapeadora, machete o lo que tenga y dejar toda la basura, ahí hay botellas que es lo que no hay en ese cementerio y hay que ver qué es lo que hay en la bodega del cementerio, porque ustedes muy bien los saben que por el señor ex alcalde don Gilberto Jerez hubo una denuncia con ese señor, pero por cómo se planteo la situación el gano y le sacó no sé cuantos millones a la Municipalidad y lo tuvieron que volver a reintegrar a sus labores pero Milton pasa borracho se los digo, usted va al cementerio y el nunca está ahí y si está es con toda la mafia ahí adentro porque esos hombres que están ahí jugando nosotros lo hemos visto donde están, no Milton sino los que están con el vendiendo la droga ahí a vista y siniestra, lo he hablado con la Guardia Rural y que pasa, ahí llegan los policías y son amigos de todos y salen abrazados, exactamente como cuando el colegio llamamos a la guardia y todos abrazados con toda la canalla como dicen o sea yo creo que esto ya es hora de que lo paremos, es nuestro cementerio es de todos los cañeros, da asco ver ese cementerio, ese frente y todas las tierras que sacan las tiran ahí al frente por donde está la paradilla de los buses, ahí llegan tirar cajas, bolsas de basura, por Dios es la Interamericana, que vergüenza como me lo han dicho los amigos de Liberia y Bagaces y tienen toda la razón, como es posible que Cañas tenga un paso tan asqueroso como es ese y yo creo que deberíamos de ponerle cuidado, yo no sé pero a mi concepto ese hombre no está haciendo nada, yo les traía una idea, porque en el cementerio de Paraíso o en el de Cartago yo vi algo que me gusto mucho y yo creo que nos deben de respetar ese campo santo y es que se levanta un casetilla a la entrada y al final, tienen dos guardias, uno al principio y otro atrás y ahí están cuidando y ahí no le entran ningún charlatán, ni ningún pachuco, ni nada porque lo que ocurre actualmente es que en el cementerio los ladrones van y esconden las cosas que se roban y eso lo hemos comprobado nosotros, entonces esa es una de mis inquietudes.

Otra cosa la semana antepasada me llama doña Marielos Umaña, la que era antes la panteonera y me dice hay una tumba así y asá es de ustedes y yo le dije si esa es y me dijo venga porque como con serrucho comenzaron a cortar el ángel que tienen mis

abuelos que data como desde hace setenta años, que es de mármol un mármol muy viejo y lo tenían cortado y dice doña Marielos que cuando ella llegó ahí Milton le dijo que está haciendo usted aquí en esta tumba y ella le dijo, vengo a limpiarla.

Por otros medios nos hemos enterado, no me consta de que se roban piezas del cementerio para ir a vender a Upala, gracias a Dios doña Marielos me aviso, ella arreglo toda la situación pero a mí me tiene muy disgustada todo esto que se está dando con este señor que ustedes lo tienen haciendo ahí nada, robándose el sueldo porque no hace absolutamente nada, ni cuida, ni limpia y hace lo que le viene en gana y bebedera de guaro y toda la cosa por estilo, eso en cuanto al cementerio.

Luego creo que este es mi último punto y es la situación de la basura, específicamente en el barrio mío y las calles del barrio mío, de nosotros los que vivimos en el Castillo, que como yo vivo quejándome en el facebook porque yo no tengo porque ocultar nada criticaban la labor que hacen ustedes en cuanto a las calles, todo el mundo le echa la culpa a Luis Fernando, todo el mundo le echa la culpa a Lizanías y a ustedes, pero yo creo que todos somos una sola cosa pero si se hicieron promesas eso es lo que me duele a mí, que si se hicieron promesas deben de cumplírselas al pueblo, porque si bien es cierto la calle que va al frente del parquecito el Castillo ha sido arreglada montones de veces pero a las calles aledañas no se les hace nada, eso es como barrido de suegra, esa calle de nosotros a Lizanías se lo dije en invierno y Lizanías fue a ver la calle, son unos huecos increíbles, la semana pasada me queje, dos días después estaba ahí la aplanadora y la otra maquinaria pero nada más hicieron el relleno y vámonos, eso no es lo que nosotros queremos, supuestamente hay una comisión ahí en el barrio que han hecho dos o tres turnos y tienen no se cuanto de dinero y nadie sabe ahora nada de la plata pero si nosotros tenemos que pagar el frente que se va a pavimentar o se va a adoquinar yo creo que lo podemos hacer a una tasa baja que todos la podamos pagar, eso en cuanto a las calles.

Luego que también ha sido injusto como la Municipalidad ha manejado lo que es cordón y caño, porque si a mí me exigieron porque fue exigido hacer cordón y caño porque a la señora que vive antes de mi casa o a Chico Pacholo no le exigieron hacer cordón y caño,

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

si no tienen dinero ahí poquito a poco aunque sea poquito a poco pueden hacerlo, pero si queremos ver a Cañas bonito amarrémonos las enaguas y los pantalones, que se solucione ese problema del cordón y caño y montones de aceras aquí en el centro que están despedazadas empezando por eso de la iglesia, que yo creo que entra ahora en estos arreglos que están haciendo.

He hablado con Adolfo sobre esta situación que ahí pasan una vez al mes los señores estos, recogen la basura, la amontonan en la esquina donde Quique y ahí la dejaron, nunca la fueron a recoger, yo le he dicho a Adolfo que por favor mande el camión o quien tenga que venir para que recoja esa basura porque con los ventoleros se vuelve a venir otra vez, ahora donde está la ley cuando yo corto o derramo un árbol, porque cuando yo corto un árbol el deber mío es recoger la basura echarla en una bolsa para que se la lleve la basura, pero ahí hay una vecina que corta y corta y sigue cortando y ahí los que fueron a limpiar la calle la semana pasado fueron los que tuvieron que llevarse las ramas porque habían ramas que tenían año y resto de estar ahí, más unas que echaron un día de estos, es tedioso, yo quiero ayudar al pueblo, yo quiero ver si puedo poner basureros en mi barrio, pero hacer alguna campaña y me pongo a las ordenes de ustedes para ver qué podemos hacer, yo se que Quique nos ayuda en eso y otra cosa que tal vez Roy que trabaja en el Banco Popular les puede decir si es mentira o mes verdad, ahora se ha dado que hay un montón de negocios ahí por el Banco Popular y todos han pintado en amarillo, para que la orilla de la calle sea para sus clientes o para ellos, no nos dejan parquearnos a nosotros para ir al banco y a veces no hay campo porque esta gente hasta en las aceras deja los carros, es lo mismo que con los furgones, yo lo que digo es donde está el transito, ahí donde está el homenaje que se le hizo a doña Sofía, ahí se parquean los camiones y pierde uno la visibilidad para la salida, lo mismo aquí donde Quique, ahí hicieron un planche donde se parquean todos los furgones y uno tiene campo para ver nada, eso es prohibido, donde Conie ahí se parquean los furgones en el día, los furgones son prohibidos durante el día en la ciudad, esas son unas de las pocas cosita porque son muchas, aquí yo a parar pero si quisiera saber qué solución le damos a todos estos problemas y ponerme a sus órdenes, no es venir a decir que tienen que hacer, no es así, es que debemos hacer algo y yo me pongo a las ordenes de ustedes en lo que ustedes quieran, eso es parte de lo que quería decirles.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Bueno Alexandra, muchas gracias por tu intervención y gracias por venir a exponer esas cosas, creo que siempre es muy necesario que la voz del pueblo venga acá a manifestarse, usted ha tocado varios puntos en los cuales quiero rogarle y solicitarle a la administración que tome nota para que en un plazo prudencial revisemos lo que expuso la señora Alexandra Alvarado y ojala darle respuesta de las gestiones que se hicieron, nos hablo de las rampas, las rampas cuando este Concejo Municipal llegó, ya estaban hechas no pudimos, bueno mucha gente viene acá a reclamarnos cosas de 20 años o menos atrás, sin embargo ya no podemos mejorarlas porque no estábamos ahí y también me queda la experiencia en estos dos años de que mucha gente le echa las culpas a los regidores de obras que se han hecho en el pasado, quiero decirte que al igual que la semana pasada vino un señor a reclamar que se habían votado 30 millones en una carretera que no era necesario, estas obras se hacen con estudios técnicos de ingenieros de Universidad de Costa Rica de LANAME de acá de la Municipalidad y ese es el estudio técnico que nosotros tenemos, es como la fe pública imagínese que nosotros nos opongamos a hacer algo que un ingeniero o varios están recomendando hacer y se hace como nosotros creemos que debe ser y el día de mañana hay una catástrofe a quien le echan la culpa, no podemos nosotros exponernos a ir en contra de cómo debe hacerse las obras, ni en la Municipalidad ni en ninguna institución pública, siempre hay un informe técnico.

En su momento yo me imagino que el Concejo anterior acataron la recomendación de los ingenieros, cuáles eran no sé pero me imagino que estaba o está el proyecto, sin embargo, porque no, podría plantearse mediante la Comisión de Accesibilidad y esperando que en un futuro estimo que no muy cercano porque en eso se gasto mucha plata en su momento, repito no estábamos nosotros, viendo a ver de dónde se obtiene una partida, tal vez el señor diputado nos colabore para traer una partida para mejorar las rampas, yo soy del criterio que no están como deberían de ser porque las aguas que deben de pasar por ahí no es suficiente el espacio, sin embargo se le puede entrar al asunto.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Señora Alexandra Alvarado Sabatini**

Yo no vengo a culpar al gobierno pasado ni a culpar a nadie, sino simplemente a ver qué solución se le dan a esas rampas, porque vos mismo lo decís tiene sus defectos.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Otra cosa es tu apreciación con respecto a las rampas, me gustaría que estuvieran acá todas las personas de accesibilidad que son como cuatrocientas personas en este cantón y para ellos las rampas están perfectas, eso era lo que ellos ocupaban y eso es lo que ellos nos han manifestado y don Chani aquí se agarra con usted y defiende esas rampas así como están. Entonces don Chani, don Rogelio.

**Señora Alexandra Alvarado Sabatini**

Que en paz descanse

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Ellos defienden a capa y espada el diseño que tienen esas rampas.

**Señora Alexandra Alvarado Sabatini**

Diay sí, una silla de ruedas te pasa, yo paso con mi bastón cuando ando mal de mi pierna y todo pero estamos hablando de las aguas, estamos hablando de la acumulación de agua que se hace.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

En su momento el estudio que se hizo resulta que la rampas no pueden tener un declive, que la única manera que ese declive existiera era haciéndolas de esa manera, pero bueno vamos a tomar tu apreciación y esperamos que el futuro se pueda corregir eso, en la comisión de accesibilidad podría hacerse alguna recomendación y solicitarle tal vez al diputado una colaboración al respecto. Que dicha que llegó el oficial de la Fuerza Pública porque la señora Alexandra nos expone un problema de un señor conocido como Patona, nos indica que este señor mantiene sexo con perros en la vía pública y que la Fuerza Pública conoce al respecto pero no hacen nada, eso es lo que nos indica la señora

Alvarado para que usted tome nota de esto y se lo transmite también a don Henry para ver qué hacemos con esta persona, el que hace esto definitivamente es una persona que tiene un problema mental y no es recomendable que camine por nuestras calles porque así como estas cosas con animales, así perfectamente puede hacerlo con uno de nuestros hijos, creo que la Fuerza Pública, Municipalidad y alguna otra institución puede hacer algo al respecto, le ruego tomar nota de eso, tal vez en coordinación con la Municipalidad.

**Señor Carlos Montero**

Buenas noches, quiero discúlpame de parte de mi jefe ya que el día de hoy la reunión de él coincidió con esta, hoy es la reunión con la fiscalía, referente a la situación de este señor Patona, le puedo decir que eso se nos escapa de nuestras manos lastimosamente, nosotros constantemente lo agarramos, lo trasladamos a la delegación, lo metemos preso arriesgando por cuanto es una privacidad de libertad de meterlo al calabozo para sacarlo de circulación un rato, la situación es que vamos a hablar con el Juzgado Contravencional, por cuanto le compete al Juzgado Contravencional esto, ya que este señor constantemente lo hemos estado agarrando pasamos los informes respectivos pero hasta ahí queda, ellos no han hecho nada, ellos lo que tienen que hacer es multarlo o cuando ellos lo multan extienden una orden de arresto contra ellos para que el pague la multa o pague días con cárcel o lo que él debe en la cárcel que es lo que nosotros pretendemos, entonces lo que nosotros estamos haciendo es agarrándolo, llevándolo a la base, metiéndolo ahí un rato porque nosotros no podemos excedernos de un tiempo que nos dan de seis horas para investigarlo, pero cuando es solo una persona, pero si se ponen a revisar los libros y una persona nos acusa de privacidad de libertad yo creo que nos vamos a ir todos de la mano y tenemos que jugar con ello, el que si tiene a su alcance es el Juzgado Contravencional, nosotros tenemos que hablar con ellos, reunirnos con ellos para que nos ayuden con eso para sacarlo de circulación ya que como le digo nuevamente tenemos informes de informes que se los puedo traer, que se los puedo mostrar que no es mentira de nosotros, porque el caso de él es muy conocido no solo por nosotros sino a nivel de la gente. Nos llegó una señora de una pulpería a raíz de eso fuimos y no solo lo levantamos a él sino a todos, lo tenemos en fotografía, tenemos todo,

nosotros todo eso lo tenemos documentado pero como le digo nosotros hacemos nuestra parte pero el que tiene que sacarlo de circulación es el Juzgado Contravencional, estamos próximos a tener una reunión con ellos para que nos ayuden a sacar de circulación a este tipo de personas, es únicamente que ellos le metan una multa, después posteriormente después de la multa viene una orden de captura, en esa orden de captura, si lo podemos agarrar y ponerlo inmediatamente a la orden de Liberia, cuando ellos se vean por lo menos un mes en los calabozos de Liberia, yo creo que eso nos va a bajar la incidencia, como le digo eso es lo único que nosotros podemos hacer, ya más no podemos.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes, es una pregunta, hay un artículo en la ley que castiga el escándalo público, ¿Quién estaría a cargo de hacer esa denuncia?, tiene que ser un civil o ustedes lo pueden hacer y ¿Que pediría el juzgado para llevar a cabo esa denuncia? Lo que quiero saber es si ese capítulo de la ley que se refiere a escándalo público se aplica en el caso de este señor porque, que solicitaría el juzgado, yo sé que tal vez ustedes no pueden, porque necesitan una orden del juzgado.

**Señor Carlos Montero**

Como le digo nuevamente, estamos próximos a reunirnos con el Juzgado Contravencional para que nos ayuden y ellos apliquen la ley por cuanto nosotros no podemos aplicarla, únicamente nosotros se la exponemos y ellos aplican la ley, nosotros lo que queremos es un documento, es orden de presentación, orden de captura y yo le aseguro que eso señor no dura ni cinco minutos acá, nada más teniendo nosotros acá es piedra sobre piedra y lo sacamos de circulación, pero es el Juzgado de Contravención el que nos tiene que ayudar para lograr sacar a estos señores porque no es solo él hay un montón pero lo que queremos es sentar precedentes, nosotros estamos encima de él, pero lastimosamente nosotros estamos atados porque la misma ley, que nos dice hasta aquí pueden llegar ustedes, la gente a veces se disgusta porque lo agarramos lo llevamos y al ratito está nuevamente ahí, si lo dejamos más del tiempo establecido es privacidad de Libertad, él está libre de andar en cualquier parte del país y eso lo apoya la ley, hay



Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

gente que eso no lo ve como una escoria, sino que dice hay pobrecito y más bien a nosotros nos denuncian porque dicen que eso es persecución contra esa pobre gente, pero es que no saben el daño que están ocasionando.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Entonces ustedes se van a reunir con el Juzgado de Contravención para ver ese asunto, sería importante que ese día de la reunión el señor alcalde o alguno del Concejo pueda estar presente.

**Señor Carlos Montero**

También sería importante que el día que se haga la invitación a la reunión de la comisión de seguridad invitarla a ella, porque la mayoría de la gente viene a quejarse acá y no en el Juzgado Contravencional, está reunión es importante para que nos saquen de un montón de dudas y para que nos ayuden a tratar de mantener a un lado a este poco de gente y sacarlos de circulación, que es lo que nosotros queremos.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si creo que en Comisión de Seguridad nosotros vamos a retomar el caso y vamos a hacer una reunión con el juzgado a ver que nos dicen.

**Señora Alexandra Alvarado Sabatini**

A mí se me había olvidado un asuntito y yo quisiera que ustedes me dijeran si ustedes dieron permiso para ahora que hubo las fiestas de la Cámara de Ganaderos, si el Ministerio de Salud dio permiso para que en la Licorera Acuario pusieran esa tarima que se puso ahí.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Alexandra ya el tiempo se nos fue

**Señora Alexandra Alvarado Sabatini**

Si yo sé pero es que vienen las fiestas de Cañas otra vez

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Tal vez eso, don Lizanías puede responderle o venir acá para hablar con la Administración.

**Señora Alexandra Alvarado Sabatini**

Es un minuto nada más, tengo entendido que la ley lo dice que en una licorera no pueden tomar ahí mismo dentro de la licorera, es únicamente para la venta de licor y lo denunció acá y no me importa echarme al Flaco o a Emilia encima pero ya es costumbre de que en esa licorera son las dos o tres de la mañana y están adentro tomando licor y lo que sucedió ese día del tope es que era un relajo, ahí tomaban licor, entraban y salían, fuera de eso el peligro que el mismo doctor Viales llamó a la Guardia, no sé si a ustedes los llamaron pero el doctor Viales estaba muy disgustado y de hecho a mi no se me ocurrió que podían haberle pegado fuego a la casa de mi mamá y al palomar de Viales, entonces ya se ha dado porque cuando se dio también lo del gane de la liga, fue también comparsa y encendieron hasta una fogata o sea las casas alrededor están en peligro, eso es un peligro, entonces yo quiero que eso la Guardia lo tome en cuenta porque nosotros hemos llamado los domingos porque es un relajo lo que sucede ahí.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Bueno don Lizanías, Alexandra expuso el tema del cementerio, la basura que no la recogen y calles sin asfaltar, tal vez darle una respuesta a ella por escrito, tal vez ahora no pero si hacerle llegar por escrito una respuesta.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

La verdad es que esto no es muy grande, yo creo que si me puedo comprometer no con doña Alexandra, sino con el pueblo porque lo del cementerio yo lo voy a averiguar tenga la seguridad por dicha quedó en acta de que este señor llega borracho y la culpa es el jefe inmediato de él, vamos a ver quién es el jefe inmediato y debe de haber una denuncia porque hay aseveraciones que si sin ciertas tiene esta Municipalidad que corregirlas definitivamente, hay muchas cosas más que podemos hablarlo, lo del cementerio es una partida específica que no la puedo agarrar para otra cosa, si vamos a

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

limpiarlo Dios guarde no saquemos esa tierra de ahí, todas las semanas se saca la tierra de los huecos que se hacen, entonces hay que estar constantemente sacándola, pero bueno lo del hueco probablemente se lo fueron a arreglar pero no estamos asfaltando las calles, las vamos a preparar, denos un chancecito para que vea, si me he reunido dos veces con la gente de Las Palmas y con gente de la Chorotega con respecto al camino, yo sí usted me lo permite yo la voy a invitar a las reuniones que hacemos de la Unidad Técnica Vial para que usted se empape de cómo se manejan las cosas, que al final esa es nuestra obligación.

Lo de los carros yo mañana llamo al tránsito para que nos ayuden al respecto, cualquier otra cosa yo con mucho gusto se la voy a contestar por escrito.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Alexandra, yo quería referirme un momentito a las denuncias que haces sobre Milton, en realidad no me quiero convertir en su defensora ni nada, pero para nadie es un secreto que yo vivo a la par y la verdad es que a veces a la gente le gusta hablar más de la cuenta y te digo una cosa, no es cierto que el siempre esté, es decir no me consta ni siquiera que este una vez, porque yo muy a menudo converso con Milton.

Todas la luchas que él tiene con gente drogada, vagabundos que llegan a dormir y obviamente en el trabajo tampoco lo estoy controlando, pero yo creo que a veces hay que ser un poquito mesurado en las acusaciones que se hace a las personas porque en realidad tenemos que tener pruebas muy contundentes cuando se trata sobre todo de que está en peligro el trabajo de una persona, el a menudo anda vigilando porque la parte de atrás sobre todo y vos sabes donde vivo yo y a menudo están pasándose de un lado a otro y el a veces me dice doña Xinia mire se le pasó alguien por allá y es cierto, yo más de una vez he llamado a la Guardia para denunciar que hay gente que llega, si no están en el cementerio se cruzan al patio mío ahí se duermen debajo de los árboles y llegan a consumir drogas y todo eso pero la verdad que no me consta que ellos estén jugando ni nada, yo en realidad no puedo afirmar lo que usted dice.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Señora Alexandra Alvarado Sabatini**

Doña Xinia me va a disculpar pero yo y puede llamar a mi mamá, las veces que hemos ido nunca está Milton y las veces que lo hemos encontrado a sido borracho y el va a jugar ahí porque nosotros lo hemos visto, desgraciadamente le ha tocado feo con nosotros porque las veces que hemos ido ha sucedido eso. Al principio todo estuvo muy bonito, él quería ayudarnos a limpiar eso y limpiar lo otro, pero doña Xinia hay que ser consientes de la situación, porque no limpia.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Ya el alcalde le va a dar seguimiento

**Señora Alexandra Alvarado Sabatini**

Exactamente pero que sí yo no vengo a hablar cosas que no son, sino lo que yo he visto y lo que sucedió, porque si vengo a poner la cara no es porque me pueden meter una demanda, pero yo lo he dicho y se lo puedo sostener delante de mi mamá que ella también estuvo ese día.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Bien Alexandra, eternamente agradecido, si quiero invitarte aquí tenemos varias comisiones permanentes y de alguna manera y hasta donde está al alcance se puede gestionar, quiero invitarte para que formes parte de comisiones municipales en las cuales a la gente no le gusta participar, la gente de Cañas es ajena, vieras como hablan y hablan pero cuando los ocupamos acá a que vengan a reunirse en calidad de asesores no vienen, me gustaría que formaras parte de la Comisión de Gobierno y Administración, Comisión de Obras Públicas de todas las comisiones, te invito a formar parte de todas las comisiones que oportunamente nos reunimos para analizar algún tema en específico que tiene que ver con el bienestar de la gente de la comunidad.

Si te ruego que nos tomes el número de teléfono para que esté presente en las próximas reuniones de comisiones.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Hay una moción de revisión del acuerdo que se tomó el 20 de febrero en esta acta que vamos a aprobar, en el artículo 6 de mociones y acuerdos, inciso 03.

Entonces la regidora Ocampo y el regidor Cascante presentan la siguiente moción:

**Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el  
Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Para que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 inciso c) del Código Municipal que faculta a los regidores a pedir la revisión de los acuerdos municipales, solicitamos se revise el acuerdo municipal adoptado en la sesión ordinaria 158-2012 del 20 de febrero de 2012, artículo 6 “mociones y acuerdos” inciso 3; presentamos en tiempo y forma recurso de revisión contra el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas en la sesión ordinaria 158-2012, artículo 6, celebrada el 20 de febrero de 2012, por cuanto la designación del señor Álvaro Sandoval Torres, como vocal 2 de la Junta Administrativa del Instituto Profesional de Educación Comunitaria (IPEC-CINDEA), atenta contra la Igualdad de Género que debe prevalecer en dicho órgano colegiado, unido al hecho de que el señor Sandoval Torres, no se encontraba considerado dentro de las ternas que al efecto envió en su oportunidad la Directora de ese centro y la Supervisora de Centros Educativos del Circuito 01 (oficio Dipec-N°0026); por lo que solicitamos que se respeten los nombres propuestos en las ternas de marras.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Básicamente tiene que ver con la igualdad de género, yo al respecto acá en este rato estuve viendo lo de la ley, lo que tiene que ver con lo de la ley de igualdad de género y es la ley 8901 y dice así:

**PODER LEGISLATIVO**

**LEY 8901**

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

DECRETA:

Porcentaje mínimo de mujeres que deben de integrar las directivas de asociaciones, sindicatos y asociaciones solidaristas.

Entonces creo que no es vinculante, la ley es muy clara al referirse a Directivas de Asociaciones, Sindicatos y Asociaciones Solidaristas.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

La ley según el artículo del código municipal creo que es el artículo 13, inciso g), dice nombrar directamente, por mayoría simple y con un criterio de equidad entre géneros, a las personas miembros de las Juntas Administrativas de los centros oficiales de enseñanza y de las Juntas de Educación, quienes solo podrán ser removidos por justa causa. Además, nombrar, por igual mayoría, a las personas representantes de las municipalidades ante cualquier órgano o ente que los requiera

En esto me extraña que la ley diga eso, que ninguna junta se debe respetar el género, ustedes ven que a la hora de nombrar una Municipalidad a la hora de elecciones públicas, nos exigen a los partidos respetar el género, yo creo que aquí yo antes no estaba convencida del género y ahora yo creo que debemos respetar, según información que tuve en esa junta directiva hay solo una mujer y hay cuatro hombres y si no la comisión de la mujer, que me diga si se puede o no se puede verdad, o si hay que respetar o no hay que respetar.

En esto compañeros no lo hago por mortificar sino porque he aprendido aquí a respetar el género. No vamos a entrar en polémica porque aquí somos compañeros y nos llevamos bien, pero si quiero recordarles que la ley dice que de no respetarse lo dispuesto en este artículo del código municipal, los regidores que voten a favor de que no se respete la equidad de género en la Junta Administrativa del IPEC, podrían incurrir en el delito de prevaricato, regulado en el artículo 350 del código penal donde se determina que se impondrá prisión, esto no se va a hacer nunca pero si quiero recordarles que si hay una ley que también imputa esto, de aquí les digo estamos presentándolo, queremos dejar presentes que estamos las mujeres reclamando nuestro derecho de estar en una Junta Directiva, eso es todo, no tengo nada en contra del señor,

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

no lo conozco, pero sí aquí yo he aprendido que se ha luchado por la equidad de género, entonces esa es la intención de nosotros hoy.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas noches, solamente para referirme y no sé porque la posición de doña Thais porque se está contradiciendo, porque nosotros el lunes aprobamos una terna de la escuela de Bello Horizonte, me extraña que no comentó absolutamente nada, ahí se está violando la condición de género, me llama la atención de que no comenta absolutamente nada, creo que aquí nosotros no estamos nombrando una Junta Administrativa del IPEC, lo que estamos haciendo es una sustitución como lo pide la MSc. Ana Medrano en la nota que ella envía, la cual yo tengo acá también ella dice que el señor Erasmo renunció irrevocablemente y lo normal es una sustitución, como dice el artículo 13 el Concejo Municipal, nombrará directamente a la persona que crea conveniente, ahí no está mencionando género, es claro y ahí lo explica muy bien, entonces no sé porque estamos brincando cuando el piso es plano, no veo porque y la verdad nos estamos contradiciendo en lo mismo, porque aquí hemos nombrado montones de casos de juntas en las que solo mujeres hay y han dicho ustedes pongan mujeres porque es lo único que hay, son los comentarios que se han hecho y ahora se trata de poner un hombre y están haciendo un gran escándalo por algo tan sencillo como una sustitución, entonces no lo veo viable por eso, eso es mi comentario y me llama la atención que nadie brincó con esto y yo como hombre debería de apelar esto también porque solo mujeres hay.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Esta en todo el derecho el compañero Nelson de apelar, yo creo que yo tengo mi derecho también como regidora y me lo acredita el código municipal, si lo aprueban bien y si no también.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Está bien, a veces nos estancamos en cosas tan pequeñas, por el orden que se merece y a como lo estipula el orden de las sesiones, someto a votación la moción presentada por doña Thais.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Buenas noches compañeros, estamos poniendo la carreta delante de los bueyes, aquí lo que procede y a veces hay que desempolvar las técnicas parlamentarias, aquí lo que procede es aprobar el acta y después que se apruebe se procede con la revisión, no podemos revisar algo que no hemos aprobado, gracias presidente.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Entonces sometemos a votación el acta para que quede definitivamente aprobada.

Aprobación de acta:

158-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Entonces ahora vamos presentar la moción que tiene que ver con esto, someto a votación la moción presentada por los regidores Ocampo y Cascante.

**Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el  
Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Para que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 inciso c) del Código Municipal que faculta a los regidores a pedir la revisión de los acuerdos municipales, solicitamos se revise el acuerdo municipal adoptado en la sesión ordinaria 158-2012 del 20 de febrero de 2012, artículo 6 “mociones y acuerdos” inciso 3; presentamos en tiempo y forma recurso de revisión contra el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Cañas en la sesión ordinaria 158-2012, artículo 6, celebrada el 20 de febrero de 2012, por cuanto la designación del señor Álvaro Sandoval Torres, como vocal 2 de la Junta Administrativa del Instituto Profesional de Educación Comunitaria (IPEC-CINDEA), atenta contra la Igualdad de Género que debe prevalecer en dicho órgano colegiado, unido al hecho de que el señor Sandoval Torres, no se encontraba considerado dentro de las ternas que al efecto envió en su oportunidad la Directora de ese centro y la Supervisora de Centros Educativos del Circuito 01 (oficio Dipec-N°0026); por lo que solicitamos que se respeten los nombres propuestos en las ternas de marras.



Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

Los que estén de acuerdo en aprobar esta revisión de este acuerdo por favor sírvanse votarlo.

Se procede a la votación quedando de la siguiente manera:

**Dos votos a favor la Regidora Thais Ocampo Campos y el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.**

**Tres votos en contra el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, la Regidora Xinia Guevara Contreras y el Regidor Nelson Delgado Cabezas.**

**Por tanto no se aprueba esta moción.**

### III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio LFMJ-037-12 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez.  
Asunto: Conformación de Comités de Juegos Deportivos Nacionales.
2. Oficio enviado por la Profesora Teresa García González Presidenta de la Comisión del Festival Navideño.  
Asunto: Informe de Actividades Navideñas.
3. Oficio PE-0154-2012 enviado por Olman Segura Bonilla. Presidente Ejecutivo del INA.  
Asunto: Valoración Técnica de Inmueble “Red de Frío”.
4. Oficio OFC-GA-015-12 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz. Gestora Ambiental de la Municipalidad de Cañas.  
Asunto: Solicitud de acuerdo para corta de árbol.
5. Oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Nueva Guatemala.  
Asunto: Solicitud de permiso para feria comunal.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

6. Oficio enviado por Isabel Ordoñez Cerdas. Secretaria de la Comisión de Fiestas Patronales de Cañas.

Asunto: Presenta renuncia de su cargo.

7. Oficio CFC-Nº. 042 enviado por Isaías Álvarez Murillo Presidente de la Comisión de Fiestas Patronales de Cañas.

Asunto: Caso secretaria de la Comisión.

8. Oficio FUND. 0007-2012 enviado por el Ing. Antonio Leigh. Presidente de Fundárbol al Doctor. Darner Mora. Directos Ejecutivo de PBAE.

Asunto: Solicitud de acuerdo.

9. Oficio enviado por Rodolfo Sánchez Chaves. Analista de Catastro de la Municipalidad de Cañas.

Asunto: Solicitud de acuerdo.

#### IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

##### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Muchas gracias, realmente quiero decirles que esta alcaldía en conjunto con el grupo de apoyo hemos estado muy abocados a lo que es el tema de los desechos sólidos, hemos estado reunidos con los alcaldes de los otros cantones y funcionarios de esta Municipalidad y les cuento que ha sido bastante difícil el manejo de esta situación, sin embargo creemos que podemos ir haciendo algunas licitaciones abreviadas cada tres meses y hacerle números para ver si nos alcanza el dinero, ojala que podamos hacer conciencia con la gente para que votemos menos basura y podamos hacerle frente.

A pesar de que la vicealcaldesa hizo un trabajo muy bonito para el informe que tenía que hacerse, por lo menos yo también estaba ahí aunque fuera haciendo sombra pero fue un semana que estaba un poquito tensa, pero sin embargo aquí hay un grupo grande de muchachos que nos ayudaron.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

El ocho de marzo vamos a ir a San José a una reunión con la Contralora.

Yo les prometí que el lunes iba a hablar con los de la Unidad Técnica para que me dieran una explicación, les voy a leer el siguiente correo que recibí de parte:

**De:** William Rojas [mailto:wrojas@municanas.go.cr]

**Enviado el:** viernes, 24 de febrero de 2012 07:24 a.m.

**Para:** 'Lizanías Zúñiga'

**Asunto:** Adelanto proyecto BID y otros proyectos

Buenos días don Lizanías: Intente localizarlo al celular pero creo que estaba ocupado. es para que supiera q ayer, estuvimos el Liberia y recibimos la aprobación de la Macro Región del Ante proyecto del proyecto Sandillal (BID) hoy al medio día tenemos que estar en San José entregándolo en las oficinas del MOPT (Jorge Sandi, Silvia Argueta y yo)... sobre otros asuntos:

1. Ya el A y A termino de colocar la tubería en Barrio Unión y San Martin, por loquee falta muy poco para tener esta calle lista. Falta coordinar a cual otra calle tenemos que colocar bases (algunas de las que se le colocaran TS-3)
2. Sobre la extracción en rio lajas, ya contamos con la aprobación por para de la DGM del ingreso maquinas (Pala Excavadora) y solo falta coordinar con Freddy si trabajos este fin de semana.
3. Sobre la contratación de la niveladora y la compactadora para el camino San Miguel Higuerón, en la proveeduría se reciben las ofertas hoy a las 8 am, entonces las maquinas estarían en el camino el Lunes 27 a más tardar...

Estamos a sus órdenes,

William Rojas Gutiérrez  
Asistente Unidad Técnica Vial  
Municipalidad de Cañas

Tel.2669-0042 Ext.205

Fax. 2669-0559

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

También Silvia me dijo hoy que llamó al Ministerio de Obras Públicas y Transportes para ver si estamos firmando esta semana, de repente el nueve estaré viajando a San José creo que van a hacer un solo paquete por todas las otras municipalidades que faltan así es que eso era un compromiso yo de decirles a ustedes eso y también estamos viendo a ver si traemos a Viales para hablarle del proyectito que le presentamos.

Hay algunas cosas que a mi gustaría, no que me defiendan, sino que se diga la verdad, estamos trabajando son seis proyectitos que tiene y es el BID-Ministerio de Obras Públicas y Transportes pero es manejado por la municipalidades, tenemos para todos los distritos, no es cierto que fuera yo el que escogiera las calles de Sandillal si fuera cierto lo digo también, ellos tienen derecho y no podemos agarrar a todas las calles, ni yo estoy pretendiendo de repente en broma lo digo, pero yo tengo mas tres meses de no ir a ese Bar y no voy porque siento molestia con la muerte de mi pariente y siente uno como culpa de todas esas cosas que suceden, una muchacha se expreso tan, no dijo mentiras porque el alcalde es un viejo, pero se expreso de una manera muy fea porque el alcalde es viejo y que yo iba a arreglar solo porque ahí quedaba esa cantina, y yo digo hombre tendríamos que ser otro tipo de gente los que llegamos aquí como para pensar que íbamos a ir a arreglar una calle para tomar guaro tranquilo, yo tengo muchos años y he dejado rastro por donde he pasado y nunca porque me hayan tenido que arrastrar borracho, he dejado rastro porque he hecho algunas cositas y entonces de eso me jacto de decir que hecho más cositas buenas que malas y tengo la frente muy en alto.

El lunes 20 estuve atendiendo al público y en reunión con la Unidad Técnica Vial, nos reunimos con los alcaldes de Bagaces y Tilarán, también nos reunimos con los doctores de Liberia, la Dra. Yopez y con la Dra. De Tilarán donde le exponíamos la necesidad de hacer un centro de transferencia de material y nos dijeron que no tenían que dar permiso, que eso era un punto a favor de nosotros porque ese era el primer paso para hacer el cierre técnico del relleno, así es que en ese sentido vamos bien, lo que tenemos que ver es de donde sacamos la platita para entrar en negociación con alguien que no podemos decir quién es.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

El 21 estuve atendiendo al público y en reunión con el Ing. Oscar Vásquez del MAG y con Marlen Angulo, ellos vinieron a tratar varios puntos dentro de lo que quieren es una coordinación entre ellos y la Municipalidad porque como han estado oyendo de la Carbono Neutralidad entonces ellos tienen un grupo que nos puede ayudar, se llama el Comité Sectorial Agropecuario donde podremos coordinar a que si ellos nos tienen que dar alguna charla lo podamos hacer, también vinieron a lo de la Red de Frío, donde ellos se fueron realmente complacidos porque ya Noreli tiene bien marcados los lugares de cada gente que vamos a colocar ahí, hay unos ventiladores que se manejan con agua, nos falta mucho, tenemos que hacer unas tarimas perro bueno de momento que las pongan ellos, yo creo que esto es buena voluntad, si uno ve en el supermercado ahí tienen en una tarima cinco o seis productos y ahí caben en un metro, yo no sé porque aquí ellos dicen que tienen que tener casi el camión ahí, es cuestión de que le pongan ganas y que sea decente ese negocio, ellos nos están exigiendo eso, pero se fueron contentos y quedaron de volver para reunirse, después les hable del terreno, dicen ellos que hablaron con el abogado y les dijeron que ese terreno en su momento había sido traspasado o donado en alguna suma simbólica pero que nos van a traer en informe, me estoy refiriendo al terreno de las oficinas donde se encuentran las oficinas del MAG. No están anuentes a cedernos un local ahí pero bueno hay que conversarlo.

El 22 atendiendo al público.

El 23 estuve en Liberia y en la noche reunión en la Chorotega y en Sandillal hablando para ver cómo le podemos hacer con algunas callecitas que es deber de la Municipalidad arreglarlas y en Liberia fui a una charla importantísima sobre lo que es proveeduría de las barbaridades que a veces hacemos con los pobres muchachos de ahí arriba, entonces para ponernos un freno y decir bueno vamos a tener que empezar a hacer las cosas de la manera correcta.

También quiero decirles que ese día aproveche para ir al hospital, ahí está un compañero, hay estado muy malito es Alvaro, lo operaron del páncreas y se les ha complicado, no estaría mal darle una llamadita a la señora que la ha estado pasando un poco más difícil.

El 24 reunido nuevamente con el alcalde de Tilarán firmamos una petición que le estábamos haciendo otra vez a la Contraloría, el señor diputado me llamó también y ya consiguió una audiencia para el ocho con la Contralora, estuve un ratito reunido con el Imas en el proyecto de manos a la obra, creo que ya se va a iniciar, eso es parte muy importante de lo que está haciendo Karol, tampoco yo quiero quitarle a ella su labor, nada más lo dije porque a ella a veces le cuesta decirlo así es que tengo que decirlo yo.

También estuve reunido con Fernando Estrada porque AVINA se ha echado un poquito para atrás y yo llamé a don Fernando a ver si nos ayudan, ellos creían que no estábamos haciendo nada entonces yo le dije que si estábamos trabajando lo que pasa es que no le habíamos comentado a él, esto en referencia a lo del centro de acopio, también tenemos por dicha el ofrecimiento de Llano Verde que si estamos muy prensaditos ellos nos consiguen el camioncito para comenzar a recoger y ojala que todos hagamos conciencia de que mandemos todo lo que podamos los viernes, sino nosotros vamos a agarrar una vagoneta y recogemos cada quince días lo que son cartones, botellas para que no llegue tanto cada tonelada menos de basura que llegue son 27 mil colones menos por tonelada que hay que pagar por la basura.

El 25 estuvimos dando el informe en el Gimnasio Municipal.

### **INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA**

**Del Lunes 20 al Viernes 24 de febrero, 2012**

- **VAGONETA 4924:**

**Lunes 20 de febrero:** Acarreo de material revuelto del patio para Las Cañas y se botó barro en gaveta

**Martes 21 de febrero:** Botando tierra en gaveta y se acarreo grava para gaveta

**Miércoles 22 de febrero:** Botando barro en gaveta

**Jueves 23 de febrero:** Se acarreo del patio para calles de Las Cañas, además, se botó tierra de gaveta

**Viernes 24 de febrero:** Botando basura en los barrios y se dejó reciclaje en Bagaces y se trajo arena de Bagaces

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Sábado 25 de febrero:** Botando tierra de gaveta y se acarreo grava del patio para gaveta

- **VAGONETA 4925:**

**Del Lunes 20 al Viernes 24 de febrero:** Máquina en el plantel municipal

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 20 de febrero:** En barrio Las Cañas

**Martes 21 de febrero:** En barrio San Antonio y San Martín

**Miércoles 22 de febrero:** Compactando en barrio San Martín

**Jueves 23 de febrero:** Compactando barrio Las Cañas

**Viernes 24 de febrero:** Trabajando en barrio El Castillo

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 20 de febrero:** Colocando material en Las Cañas

**Martes 21 de febrero:** Trabajando en San Antonio

**Miércoles 22 de febrero:** En el taller

**Jueves 23 de febrero:** Colocando material en Las Cañas

**Viernes 24 de febrero:** Trabajando en San Antonio

- **RETROEXCAVADORA:**

**Lunes 20 de febrero:** Con cuadrilla de A y A en San Martín (cambiando tubería)

**Martes 21 de febrero:** Con A y A en barrio Kennedy y barrio San Martín

**Del Miércoles 22 al Viernes 24 de febrero:** Con A y A en barrio San Martín

- **BACK HOE:**

**Viernes 24 de febrero:** Trabajando con cuadrilla de A y A en barrio San Martín

**Sábado 25 de febrero:** Cargando material para calzar calle en San Martín

- **VAGONETA 4923:**

**Lunes 20 de febrero:** Regando agua en El Coco

**Jueves 23 y Viernes 24 de febrero:** Regando agua en San Martín

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

**Sábado 25 de febrero:** Gaveteando en San Martín y sellando con grava del patio

Eso son básicamente alguna de la cosita que yo quería decirles, todas estas cartas que tengo por acá son cartas que me envía el comité de cultura para que les ayude con lo de los bueyes.

Regidora Thais Ocampo Campos

Informarles de la actividad que está llevando a cabo la Comisión de Seguridad, nos reunimos la semana pasada con el fin de darle seguimiento al diagnóstico de seguridad de cada distrito, ya analizamos la problemática de cada uno y se están tomando acciones, ya pusimos con el Director Regional del MEP ver algunos asuntos que ahí nos enumeraban con el licenciado de la Fuerza Pública también, igual con IAFA se va a hacer un taller toda la semana, decirle a los síndicos que se va a hacer un taller con IAFA un día cada distrito, nosotros les estaremos comunicando porque fue una de las inquietudes que presentaron las comunidades en el diagnóstico porque se está acrecentando la drogadicción en los distritos al igual que el alcoholismo.

También con la Fuerza Pública y el PANI estamos haciendo una calendarización para llevar a cabo charlas sobre violencia familiar, en esto Alicia estamos metiendo al Hotel, aunque no es distrito, entonces ahí le vamos a estar comunicando, es importante que los síndicos nos acompañen el día que nos vamos a reunir con el licenciado de la Fuerza Pública que va a ser el 12 de marzo a las 9:00 a.m., vamos a tratar asuntos de mucho interés.

También estamos viendo la iluminación como el caso de San Miguel que salió en el diagnóstico que tiene muchas lámparas malas, entonces estamos retomando eso, ya hablamos con el Ing. Elí Zumbado para ver si le entra a toda esta problemática.

Tenemos Bebedero, hay que asignar las áreas y que ojala ahora al final me pueda brindar ese informe porque mañana el doctor Palma quedó de pasarle ese dato al ingeniero.

Entonces también estamos trabajando en eso, también en algunos distritos salió que ellos desearan que también la secundaria estuviera en sus comunidades, para eso pedimos esa audiencia con el Director Regional del MEP, para ver los requisitos que se requieren, no



Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

les prometimos nada pero si averiguar qué requisitos se necesitan para poder establecer eso y si hay alguna posibilidad, esto es lo que les tengo que informar para que las personas que estuvieron en ese día participando en el diagnostico sepan que estamos caminando en eso, muy pronto vamos a hacer otro recorrido para informarle de que es lo que estamos haciendo.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Eran dos cositas, una por lo que dijo don Lizanías que me parece muy bien, incluso aquí a llegado gente a preguntar que porque en el barrio San Pedro no se puede poner para recaudar también basura no tradicional porque dicen que ellos no tienen vehículos y no pueden llevarlo hasta ahí y tal vez se pueda pensar en eso en un futuro no muy lejano, y la otra es para decir que el 6 de marzo nos vamos a reunir en la comisión de sociales para el asunto de esta gente de Promesas de Dios.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Es para decirles que mañana había quedado de venir a las nueve de la mañana quedó de venir el señor de Catastro pero yo le dije que si él no venía no nos íbamos a reunir, entonces no va a poder venir a las nueve pero estará a las dos de la tarde.

V- ASUNTOS VARIOS

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Era para hacer un comentario acerca de la problemática que tenemos con estos señores de Promesas de Dios yo entiendo que lo que hay s un mal entendido, de acuerdo a la moción presentada por la regidora Ocampo y secundada por el regidor Cascante que se tome en sesión 99-2011 el día lunes 30 de mayo de 2011, entiendo yo de que debe ser coordinado a través del señor Ministro Fernando Marín el presupuesto para la construcción del albergue pero no es el albergue que se va a hacer con promesas de Dios, es con una institución que entiendo yo sería el IAFA directamente y no en ceder el terreno totalmente que es otra cosa que lo que ellos están pensando es que nosotros le vamos a dar un terreno y ya todo está solucionado y no es eso, yo creo que la Municipalidad no puede donarle terrenos a grupos, se dona a instituciones pero no a

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

grupos, yo creo que la ley no nos faculta a donarle terrenos a grupos así, yo sé que con el IAFA si podemos buscar un proyecto de este tipo pero no como ellos lo están tomando, yo sé que esta Municipalidad no podría donarle un terreno a ellos y creo que deberíamos decirle la verdad de que no se puede coordinar con ellos en nada, solamente con el IAFA, el acuerdo no dice que nosotros le vamos a regalar un lote a ellos, a como ellos están pensando y ellos están yendo un poco más allá todavía a presionarnos y a pedirnos que tenemos que darle el lote y yo creo que no, nosotros estamos un poquito perdidos en cuanto a esto de acuerdo al acuerdo que se tomó, es muy claro y sé que la Municipalidad puede donarle a otras instituciones gubernamentales pero no a equis grupo determinado, yo creo que la ley no nos faculta para eso y eso ya es tema terminado, porque la verdad es que no vamos a llegar a nada con ellos, si me gustaría saber que dice la ley, yo no sé si a través de la administración podemos tener eso, en cuanto a la donación de los bienes municipales pero yo entiendo que habíamos visto hace varios años con Katty y recuerdo bien de que esta Municipalidad no podía dar el bien a otras personas, solamente con instituciones, entonces de acuerdo a lo que dice el acuerdo que habíamos tomado en ningún momento se dijo Promesas de Dios, se dijo que podíamos hacer un albergue y el mismo acuerdo dice que son personas empíricas entonces yo creo que estamos equivocados y actuando por otro lado y discutiendo sobre el tema, que si podemos hacerlo, podría ser una realidad en Caña un albergue de este tipo para personas con problemas de drogadicción, no digo que no se puede, pero de esta forma, ese sería mi comentario compañeros porque la verdad es que el tema se está yendo mucho más allá, no sé si ya es político la verdad, porque hay una posición, porque ya hay tres casos más o menos iguales, totalmente diferentes y nos estamos saliendo de esto, entonces yo les propongo de que podemos primero averiguar bien que dice la ley sobre la donación de terrenos para aclararles a ellos y decirle como dicen ellos, si o no, pero no seguir mas con este tema.

Y otro punto también quiero felicitar al seños alcalde por el informe del sábado, a la señor vicealcaldesa y a todos los funcionarios que también colaboraron me gustó la forma en que lo hizo fue una forma valiente se lo dije al final del informe, dando la cara, hablándole de frente a la gente, porque la verdad es que fue muy valiente y me gustó mucho la actitud de él y felicitar a todo el equipo que colaboró con él.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

También para felicitar al señor alcalde y a su equipo por el informe que nos dieron, lástima que la convocatoria no llegó, hay valorar eso para una próxima rendición de cuentas, para agregar a lo que dice don Nelson aquí uno tiene que tener mucho cuidado con lo que dice, porque por terminada la sesión ponen en boca de otro lo que uno no ha dicho, la verdad es que a ellos no se les ha dicho la verdad, don Nelson la ley es clara las municipalidades le pueden donar directamente a cualquier institución estatal pero a grupos privados no, para esto requiere trámite legislativo, hay que redactar un proyecto, va a la Asamblea Legislativa y eso de aquí a unos 20 años se lo están dando, así es la realidad, entonces hay que buscar otra forma de ayudarles, mi posición ha sido siempre que si que se haga el albergue pero que sea una construcción municipal, si desaparece el grupo la Municipalidad lo recoge y le dará un buen uso pero donárselo no podemos porque la ley no lo permite, ya les dije que el recurso es redactar un proyecto y enviarlo a la Asamblea Legislativa y como está tan convulsa no lo van a ver en este período y va a hacer fila en los proyectos que ya hay en la Asamblea Legislativa difícilmente creo que sea de gran interés para los diputados, entonces no lo verían hay cosas más importantes, entonces para que la comisión lo valore y ver cual otra ruta vamos a escoger para ayudar a esta gente.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Bueno don Adolfo hace comentarios muy acertados yo siempre lo admiro por sus comentarios tan completos y tan directos lástima que ese comentario no lo hizo estando los compañeros aquí presentes sino la situación hubiera sido diferente pero no comentaron absolutamente nada pero si es bueno que ojala que en la próxima le puedan decir a ellos esto mismo que está pensando don Adolfo.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Es lo siguiente a mí me incomoda mucho esto porque a mí el muchacho me llama y hace como un hecho de que es a la asociación de ellos a la que se le va a donar y yo tengo en mi criterio que no debe ser a ellos, debería de ser al IAFA o a alguna institución que

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

regule, yo se lo garantizo que se les dona al IAFA y ellos desaparecen, no van a estar, o sea hay que hacerlo responsablemente como lo dijo doña Xinia y como lo dijeron ustedes, yo lo digo así, ojala que podamos llegar todos el día de la comisión para poder discutir esto y a ellos se les va pasar el informe, porque esa es la realidad hay que ser muy claro, lo que dice con Adolfo es muy cierto, así tiene que ser muy responsablemente y decirle a ellos como es el asunto, no se les está diciendo que no, se le va a donar a una institución que regule este como dijo el sacerdote, que los regule a todos, en la medida que se regule esto todos se van a ir, bueno Dios quiera que se queden, pero yo casi estoy seguro que se van a ir, esa era mi intervención, gracias.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Eso fue lo que yo le dije a él, yo le dije yo no estoy seguro yo se que ustedes son un grupo, tienen personería pero no son una institución, yo no sé si lo puedan dar, pero si el Concejo se los da, pero jamás les dijo que eran un grupillo.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes compañeros para recordarles que el próximo 8 de marzo se conmemora a nivel mundial el Día Internacional de la Mujer entonces aquí a nivel de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer y la oficina de Gestión Social de la Municipalidad acordamos realizar un taller sobre la Trata de Personas, recordemos que ese es un tema que está en realidad en todo el mundo sabemos que es la segunda fuente de ingresos para las personas a nivel mundial, porque es no solo sino por asuntos sexuales sino que muchas muchachas a través de sus sueños creen que pueden realizar sus sueños yéndose a buscar trabajo a otros lugares cuando más bien están equivocados entonces se va a llevar cabo acá en el salón de sesiones este taller de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Se les entrego a los señor síndicos unas invitaciones para que por favor ustedes escojan cuatro personas de cada comunidad, ustedes sobran a quien, queremos que sean gente que después vayan a ser de efecto multiplicador, para que nos ayuden a explicarles a todas las mujeres de sus comunidades este grave problema que estamos afrontando no

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

solo las mujeres, también los niños y adolescentes, pero de momento es un taller para las mujeres, esperamos reiterarles como dijo la compañera Yajaira la semana pasada que los gastos de transporte corren por cuenta de cada una. Les pedimos que haya bastante asistencia y quedan invitados todos ustedes también, esperamos contar con la asistencia del señor alcalde y el señor presidente municipal. Se les van a proyectar unas películas que también son un poco fuertes por lo cual en la invitación se les está advirtiendo o se les pide que no traigan niños para poder ver la película completa y porque es a ratos muy dura, con escenas muy impactantes entonces por eso queremos que las señoras puedan estar con libertad y que podamos estar tranquilas sin pensar en los niños, sí es que ojala que ustedes puedan transmitir el mensaje, muchas gracias.

### **Síndico Freddy López Molina**

Buenas noches, no tenía nada preparado pero a raíz de la visita de los señores Promesas de Dios quiero dar mi punto de vista en esto y la ley me lo permite aunque el señor presidente dijo que prácticamente era un caso cerrado pero yo quiero dar mi punto de vista porque no he tenido la oportunidad de referirme a ese tema, yo comprendo en realidad la posición del señor que hizo la exposición ahora temprano, a veces hay que comprenderlo, pienso que en un estado de desesperación, en el cual este Concejo Municipal o esta Municipalidad no le ha dado una respuesta a ciencia cierta si sí o si no, como lo solicito él. Hubiera sido muy importante que el regidor Delgado hubiera hecho la exposición que acaba de hacer, creo que es un aporte importante porque él dice que conoce la ley y que no es permitido que la Municipalidad haga ese tipo de donaciones y mucho menos a una agrupación como los son ellos, probablemente el señor regidor tenga su razón pero lástima que ese aporte no se lo dijimos cuando ellos estaban porque eso es lo que ellos quieren oír y se les está negando la oportunidad de decirles sí o no, digámosle por favor, porque no decirles la verdad a esa gente, si el señor Delgado tiene la razón y tiene los argumentos suficientes como para desengañar a esa gente hagámoslo por Dios, no los tengamos en jaque, yo tengo un concepto diferente al señor Delgado sin embargo solamente esta comisión podrá analizarlo y decidir si en realidad la Municipalidad está en potestad de hacerlo o no, yo no quiero adelantar criterios pero igual que la Asociación Promesas de Dios es una asociación, igual que la Asociación de

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

Desarrollo Comunal, igual que las famosas asadas, igual que la Asociación Piedra Angular de Bebedero reciben recursos del estado y algunas de estas que he mencionado han recibido lotes y propiedades que esta Municipalidad les ha dado, la ley a mi concepto si faculta para que esta Municipalidad done terrenos a la Asociación de Desarrollo, que done terrenos a asadas y que son netamente privados entonces eso lo va a definir la comisión, por eso yo le estoy solicitando a la comisión que se va a reunir que en realidad si el señor Delgado en lo que acaba de expresar tiene razón o no pero creo que si se pueden hacer las donaciones y esta comisión lo va a decir pero por favor que no le demos más larga, si el señor Delgado tenía la respuesta, lástima que no se la dijimos, ojala que esto se resuelva a la mayor brevedad posible y yo no creo desde el punto de vista mío y no lo veo que se esté convirtiendo en algo político como el señor Delgado lo está mencionando no le veo ninguna política es un asunto de definir, esta gente tiene dos años de estar viniendo aquí y no se les da una respuesta, parece que ahora si se les vislumbra un buen futuro por lo menos de si se les va a dar o no, lo de político a mi me parece contraproducente porque mientras se habla de que en esta Municipalidad y que en este Concejo Municipal deben olvidarse de los aspectos propiamente políticos los señores regidores en cada momento están hablando sobre lo mismo, entonces por favor o somos o no somos, si somos políticos bueno pero no ocultemos la verdad, si estamos por algo político pues defínanlo, si cada uno tiene que defender su color político que lo haga pero que no estemos diciendo que no hay política dentro del Concejo Municipal porque parece que el señor Delgado dice que si hay política, entonces lleguemos a un feliz termino, me preocupa y hago la exposición porque a veces yo veo que las cosas como que medio se quieren enredar, muchas gracias señor presidente.

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Quería aprovechar el espacio para recordarle al señor alcalde lo del Back Hoe para ver en qué momento nos puede ayudar por lo menos de aquí al sábado tal vez el sábado pero unas tres horas antes de la fiesta pero que se haga esta semana, lo otro es para informarle al señor alcalde que hoy no me entregaron la invitación que tenía que hacerle llegar pero por lo menos les hago la invitación de forma verbal, quedan invitados todos al asunto de

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

la inauguración de la calle de Palmira y la entrega de la Delegación, este sábado tres de marzo a medio día en el salón comunal.

Al final es mejor lo nuestro porque la verdad es que ellos son los que vienen a inspeccionar que es lo que se está haciendo con el personal que manejan y realmente el ministro lo que llega es a figurar y en realidad los que están a cargo son ellos, ahora en la tarde me confirmaron la parte de seguridad que don Mario no puede venir entonces creo que va a asignar al señor Juan José Andrade entonces con eso nos la jugamos y con lo nuestro de aquí de Cañas, el señor diputado va a estar por allá ese día y no podemos estar esperando más, entonces eso era para información de que quedan cordialmente el Concejo y el alcalde y vicealcaldes.

#### **Regidora Thais Ocampo Campos**

No el punto que presento es respecto a la visita que realiza doña Alexandra Alvarado importante todos los puntos que presenta pero si coincidió con un punto que también yo iba a retomar hoy y es el caso del cementerio en verdad que lo que es la cara tenemos que ver cómo le damos una pintadita porque está muy dejadito, también debiéramos de nombrar una comisión, antes estaban las damas voluntarias al frente del cementerio y se veía un poquito más la mano femenina pero creo que como no ha habido presupuestos porque la dificultad de nosotros es la plata, a ver qué podemos hacer, tal vez el señor alcalde nos pueda ayudar en esto, creo que el ya lo tiene en mente pintar aunque sea la tapia porque si pasa uno y esta como muy abandonado y esa es la vista que reciben los que pasan por la carretera, ese es mi punto, gracias señor presidente.

#### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Para comentarle al señor Freddy López y me apego a las palabras que dijo don Adolfo uno tiene que tener cuidado a la hora de hablar y no hable ante el grupo porque la ley no la tengo clara sobre las donaciones y lo dije ahora en el comentario y no sé todavía que dice yo escuche la vez pasada cuando estaba Kattya aquí de que no se puede hacer ese tipo de donaciones a personas por eso fue que no hice el comentario porque uno la verdad es que tiene que tener cuidado a la hora de hablar y lo segundo que dije fue que me llamaba la atención que tres o cuatro personas vienen con los mismos temas a este

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

Concejo entonces ya uno que ha sido fogueado en lo que es la política conoce de todas estas cosas que se vienen dando, entonces no dije que era politiquería, dije que era la situación y que me llamaba la atención solamente, pero si uno tiene que aprender a ser cauto, medir las palabras a la hora de hablar, porque no es verdad de mi persona de que los estemos engañando a ellos y por eso pedí que la Administración nos ayude a través del abogado que nos averigüe y nos diga que dice la ley yo sé que el abogado esto y la situación cambiaría y ya iríamos a la comisión para que ahí mismo veamos que dice la ley y venir con un buen argumento el día que hagamos la exposición del informe, así las cosas ya cambiarían y vamos a tomar una posición de que como decía el compañero sí o no, pero yo creo que nunca nosotros hemos dicho que les vamos a dar un terreno, hay un mal entendido, ellos si creen que nosotros les vamos a dar un terreno a ellos, eso es lo que ellos están pensando que si les vamos a dar un terreno y la verdad es que quizá no se pueda, entonces ya con este informe que vamos a dar en la comisión, estas cosas serían muy diferentes, entonces ahí ya seríamos un poquito más cautos.

### **Síndico Juan Roger Gómez Medina**

Muy buenas noches lo mío es que ustedes hace días me venían pidiendo una fecha para una sesión en nuestro distrito y ya me reuní con la Asociación y ya están a derecho, ya están funcionando y me dijeron que perfectamente si a ustedes les quedaba bien puede ser para el próximo 21 de abril a las 8:45 a.m.

Y otro asunto que tengo ahí y que es preocupante, yo pienso que tal vez por medio suyo que está muy involucrado con lo que es la comisión de seguridad, a mí me preocupa mucho el tema de que ya está próximo el que se habrá esta delegación de Palmira e incluso he hablado con compañeros que dice que se va a abrir pero que no vienen nuevas plazas, entonces se abre una delegación más para los mismos efectivos vea al menos en Porozal esa delegación se abrió con doce efectivos y en estos momentos hay dos, ahora que están estas actividades en Bebedero allá no queda nada, todo este fin de semana desde el jueves hasta hoy la Delegación pasa cerrada porque ellos tienen que venirse para acá y ellos mismos me lo comunicaron que en el momento que se abra Palmira la situación es más difícil porque nosotros mismos tenemos que cubrir todos esos lugares, yo no sé pero en realidad nosotros en vez de avanzar podemos decir que vamos



Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

retrocediendo, porque donde debería de haber una delegación don doce efectivos hicieron ellos un análisis de que la incidencia no lo ameritaba y estamos de acuerdo pero que hubieran bajado a la mitad, pero no lo que hicieron fue bajar a dos efectivos y cuando se presentan actividades como estas allá no queda nadie y desgraciadamente se está dando un fenómeno que la delincuencia se da cuenta, en las últimas fechas que ha habido actividades aquí en Cañas ha habido problemas de delincuencia a nivel de distrito porque ellos coordinan en los momentos que hay actividades por aquí allá todo queda a la deriva, yo no sé ustedes han hecho todo lo posible, mandándole la solicitudes al ministro pero que lastima que en realidad nos tengan como nos tienen porque ahora se nos van a disipar mas todavía esos efectivos y ese problema es grave a nivel nuestro porque no es por nada pero vayan a Las Juntas ahí usted se topa a los efectivos por todos lados y Las Juntas es mucho más pequeña que nosotros y usted se topa con el efectivos en pleno centro, últimamente he tenido la oportunidad de andar por todos lados en lo que es nuestro Guanacaste y yo veo que en realidad se ven los efectivos, como que somos nosotros los que estamos un poco más afectados en ese sentido, gracias señor presidente.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

La regidora Guevara me va a ayudar a redactar una moción con lo que usted acaba de manifestar exponiéndole al Director Regional de la Fuerza Pública, esa preocupación de que no quedan efectivos en la delegación de Porozal y es lamentable realmente porque aquí estuvo sentado en este espacio el señor Mario Zamora con el diputado y con una serie de promesas y son como incongruentes un montón de cosas que pasan en el cantón, la apertura de una delegación en Palmira con las dimensiones que tiene y yo me pregunto los efectivos de donde mientras que en Bebedero no se ha podido hacer nada y en Porozal que existe no hay personal por el amor de Dios. Vamos a mandar esta nota con copia a don Henry, a don Mario Zamora y al diputado.

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Buenas noches, ahora que estamos hablando de leyes acá quiero que tal vez esto lo vea la comisión de jurídicos para que no vayamos a tener ningún contratiempo ahora que se están metiendo los recursos de amparo en el acuerdo sobre la exoneración que solicito la

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

Asociación de Desarrollo Bebedero sobre el 5% aquí cierto que se hizo un acuerdo sobre que no se volviera a exonerar nada de esto, pero definitivamente tenemos que aplicar la ley, la ley es la 3859, artículo 38, donde exonera a todas las asociaciones y lo que dice es que las Asociaciones de Desarrollo están exentas de todo impuesto nacional y municipal por lo cual creo que se debería de vetar no todo el acuerdo, pero no incluir lo que son las Asociaciones de Desarrollo porque aquí podemos perder esto, yo creo que entrar esto con una forma más legal, que la comisión de jurídicos haga un estudio de cómo se interpreta la ley de exoneraciones a las Asociaciones de Desarrollo debemos de leerla bien por eso les digo que la comisión de jurídicos debe tomar este tema y no tengamos problemas de ningún contratiempo en la parte legal, por eso se los leo y les digo cual es para que la tomen y le den el trámite correspondiente

Aparte de eso también quiero indicarles que no me tomen a mal la situación, sino que a veces uno sin andar mucho en la calle se da cuenta de cosas y yo creo que el código municipal me defiende mucho en el artículo 54 y 57 y el cual a mí lo que me gusta es que lo que hay o que se va a hacer se haga o se lleve a cabo, yo creo que para eso estamos acá todos los compañeros de los distritos como yo por el cantón central y quiero que de la mejor manera no me mal interpreten sino que lo que yo quiero es que la comunidad reciba todo lo que la Municipalidad y la Administración están haciendo porque a mí no me gusta andar como dice uno sacando pecho, eso no me gusta, yo ya tengo años de estar en esto y yo creo que don Lizanías se acuerda que desde el 2002 comenzamos con el Comité de Deportes y el mismo me fue a buscar y a la fecha hemos hecho muchas cosas y hemos levantado aquí, pero si quiero que no lo tomen a mal por favor, yo lo que quiero es hacer eso y que se cumpla porque para eso estamos y todos tenemos el derecho, entonces los comentarios por favor hacerlos aquí cuando estamos todos, de frente y como veo que ustedes los regidores lo hacen y todos hacerlo de la mejor manera y dándonos la cara, yo quiero que trabajemos en equipo, en conjunto y con la camaradería que siempre hemos tenido y que ninguna de la municipalidades a trabajado con buen compañerismo hasta el momento y nosotros debemos de seguir así porque estas cosas son las que se dan y son los frutos de los trabajos que vamos a tener mientras estemos aquí en nuestra municipalidad.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

Aparte también tengo otro punto con respecto a la carta que manda el señor Luis Fernando sobre la reunión que tenemos el tres de marzo o sea este sábado en el Hotel Caña Brava que corresponde a una de las reuniones de los Juegos Nacionales 2014 y de las cuales ya vamos por la número siete con esta y esta reunión es a partir de las nueve de la mañana, estas reuniones son para tocar temas del orden de la organización de los Juegos Nacionales 2014 y de los cuales ya se está invitando al comité regional y al comité de juegos nacionales de deportes 2014 en el cual aquí está mal confeccionado porque aquí dice comité regional un propietario y un suplente y el comité regional es nombrado por los cantones, un propietario y un suplente de los cinco que estamos integrando las justas y del comité cantonal son las dos personas que son nombradas por el Concejo Municipal que aquí fueron los compañeros Roger y Yajaira, por parte del Comité de Deportes está Greicionis Brenes y Francisco Céspedes falta una persona que es nombrada por el ICODER, del cual esta corrección está mal distribuido el nombramiento, de lo cual aquí están en el orden de la reunión del 3 de marzo ya tenemos una agenda.

En esto de los Juegos Nacionales para esta fecha del 3 de marzo tomaron como ejemplo y organización al comité Cantonal de Deportes de Cañas el cual hasta la fecha de la propuesta tenemos todos los requisitos presentados el cual creo que es un ejemplo para la organización de que vamos a empezar bien y lo que empieza bien termina bien, entonces me agrada esto y ahí recibimos una invitación de don Juan Pablo y Luis Fernando y en el correo pusieron como ejemplo el cantón de Cañas, aquí si cabe mencionar que en Carrillo renunciaron los que estaban integrando tanto el comité regional como el comité de juegos nacionales, apenas termino su faena el señor ministro William Todd no quedó nadie, entonces creo que es una buena oportunidad para ver si trabajamos los cuatro cantones, pero vamos a esperar esta reunión del 3 de marzo, el cual está invitado don Lizanías y el regidor que quiera estar presente puede estar no hay ningún problema.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Carlos una consulta es que esta nota tiene fecha del trece de febrero pero esta nota quiere decir que está pidiendo unos acuerdos que ya habíamos tomado.

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Si ya lo habíamos tomado por eso le digo que pusieron de ejemplo al Comité de Deportes de Cañas porque ya habíamos enviado toda la propuesta y las medidas de todas las instalaciones que tenemos.

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Buenas noches compañeros yo quiero hacer referencia a lo que acaba de decir don Carlos sobre las asociaciones, yo tengo aquí la ley y bueno yo no soy abogada pero podemos consultárselo al abogado de la Municipalidad o algún otro abogado, el artículo 37 lo que dice es que quedan exentos del uso de papel sellado, timbres, derechos de registro los actos y contratos en que participen las Asociaciones de Desarrollo Comunal relativo a la realización de sus fines, el artículo 38 dice el que él menciono, en la misma forma quedan exentos de impuestos nacionales y municipales los bienes que las asociaciones adquieran para el normal desarrollo de sus actividades, no dice fiestas ni eventos, yo no sé qué entenderán por los bienes porque lo que se dice que queda exento es los bienes que las asociaciones obtengan para el normal desarrollo de sus actividades, no dice que por festejos populares ni por fiestas.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Es una mala interpretación don Carlos, eso desde hace mucho tiempo existe, nosotros fue que nos curamos en salud y decidimos desde un inicio no exonerar a nadie, pero según lo que dice Yajaira en la ley está muy claro, en todo caso no nos preocupemos por esto, no le demos muchas largas.

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Otra cosa a lo que quería referirme es a lo de la audiencia del lunes pasado de los Guías y Scout que ellos solicitaban un lugar para ver donde ellos se podían reunir y todo esto entonces a ver si la Administración le está dando seguimiento porque aquí está en los acuerdos, que la semana pasada se pasó a la Administración y lo otro es sobre la familia López López que si ya se resolvió algo, yo creo que debemos darle seguimiento a esto y también si ustedes lo ven a bien hacer una sesión extraordinaria para seguimiento de

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

acuerdos, la habíamos hecho en enero y había muchos acuerdos que no se habían tomado en cuenta y yo creo que esto es importante y saber si la Administración ya ha estado gestionando en relación a los acuerdos que se tomaron el lunes pasado de las audiencias, mucha gracias, señor presidente.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

En relación a esto Yajaira va a hacer la consulta, en todo caso como insistimos en que la municipalidad asista a nuestras comunidades con el Back Hoe, vagonetas para recolección de basura y como tratamos de amarrarla de privarla cuando de algún impuestito que cobrar se trata, por favor yo los invito a ustedes como representantes de las comunidades y también como miembros de esta Municipalidad ponerse la camiseta y defender a la Municipalidad, yo creo que no son tantos los recursos que la Municipalidad capta y cuando se pueden captar buscan cuanta ley haya para no pagar algo, les dejo ahí para que hagan conciencia con eso, yo creo que la determinación que tomo este Concejo Municipal recién ingresado de no exonerar a nadie era muy sano, porque siempre hay muchas obras que hacer en todas las comunidades y aparte de eso se les aprueban patentes sin ningún costo y las rematan y todo lo demás, pongámonos la camiseta de la Municipalidad, no seamos tan mezquinos con estos impuestitos que la Municipalidad puede cobrar y que le devuelve a la comunidad en otras cosas, lo dejo ahí para su pensamiento y su conciencia.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Es para don Lizanías es que ahorita me llamó Tony se hizo una asociación para ayudarlo a este muchacho que le dicen Periquín que está en estado terminal y mucha gente le ha colaborado, incluso el diputado le regaló un material y se ha colaborado incluso de ha hecho hasta una maratón, ellos le quieren hacer un cuartito detrás de la casa para que él esté ahí, tal vez si se le puede ayudar porque parece que fueron los inspectores de la Municipalidad y como que no los dejaron, eso fue lo que me dijo Tony de que mañana iba a venir a hablar con usted.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

Con respecto a lo que dice Yajaira de los Guías y Scout, yo les ofrecí y está en actas la Red de Frío para que se reunieran y hoy comenzó la sesión les dije que el MAG no está muy anuente a prestar un salón, pero yo si les dije que ahí estaba la Red de Frío que nos pusiéramos de acuerdo, a estos muchachos yo llame a la ingeniera y le dije, ingeniera si yo tengo que poner los doce mil colones de mi bolsa yo los voy a poner pero a esa gente me le va a hacer eso porque le han puesto todas las trabas habidas y por haber pero mañana ojala que venga él para decírselo en frente de la ingeniera que me le han atravesado el caballo a esta muchacha humilde que vino ahí, el marido quiere que le hagan un quartito porque entonces ahí le hacen la diálisis y es una cosa espantosa de ver como tiene la razón.

#### VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación con el oficio LFMJ-037-12 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez, en el que solicita se conformen Comités de Juegos Deportivos Nacionales, este Concejo acuerda enviar oficio indicándole que en sesión ordinaria 138-2011 del 24 de octubre de 2011, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar como miembros del Comité Cantonal para la Organización de los Juegos Deportivos Nacionales 2014 a:

Yajaira Herrera Alvarado 5-301-835

Roger Alvarado Ruíz 5-243-597

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

2. Se da por recibido el oficio enviado por la Profesora Teresa García González Presidenta de la Comisión del Festival Navideño, en el que presenta informe de Actividades Navideñas y este Concejo Municipal:

Acuerda hacer reconocimiento a los señores de la Comisión de Festival Navideño el día lunes 12 de marzo del 2012 en la sesión ordinaria. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. Se acuerda trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio PE-0154-2012 enviado por Olman Segura Bonilla. Presidente Ejecutivo del INA, en el que presenta la Valoración Técnica de Inmueble “Red de Frío”.

4. En relación con el oficio OFC-GA-015-12 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz. Gestora Ambiental de la Municipalidad de Cañas, en el que solicita la corta de un árbol, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al Sr. Lizanías Zúñiga López en calidad de Alcalde Municipal, para que realice los trámites necesarios ante el MINAET para la corta de un árbol de Gallinazo ubicado 25 Sur y 50 Oeste de la Cruz Roja, Cañas, Guanacaste. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

5. Se da por recibido el oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Nueva Guatemala, en el que solicita permiso para feria comunal y se acuerda enviar oficio informándole que dicho trámite debe ser presentado ante el Concejo de Distrito. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. Se da por recibido el oficio enviado por Isabel Ordoñez Cerdas. Secretaria de la Comisión de Fiestas Patronales de Cañas, en el que presenta renuncia a su cargo como secretaria de la Comisión de Fiestas Patronales de Cañas y se acuerda enviar un oficio de agradecimiento por los servicios prestados a dicha comisión. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

7. Se da por recibido el oficio CFC-Nº. 042 enviado por Isaías Álvarez Murillo Presidente de la Comisión de Fiestas Patronales de Cañas, en el que presenta queja con respecto al caso de la secretaria de la Comisión y solicita se nombre a la señora Mari Quesada Guerrero, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar como secretaria de la Comisión de Fiestas Patronales de Cañas a la señora Mari Quesada Guerrero y se acuerda autorizar al señor alcalde para que pueda juramentarla. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

8. En relación al oficio FUND. 0007-2012 enviado por el Ing. Antonio Leigh. Presidente de FUNDARBOL al Doctor. Darner Mora. Director Ejecutivo de PBAE, en el que le solicita se tome en consideración el acuerdo tomado en sesión de la Junta Directiva de FUNDARDOL.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo quiero manifestarme en desacuerdo con este acuerdo que manda la Junta Directiva de Fundárbol por dos razones en el párrafo cinco don Antonio dice que hace mas de dos meses le entregó al Concejo Municipal el proyecto de la entrega de Bandera Azul, yo creo que a la que don Antonio vino acá fue a solicitar si el Concejo estaba de acuerdo en que se realizara en Cañas la entrega de esa premiación y nosotros estuvimos de acuerdo, pero él dice que se entregó el proyecto y yo creo que hay un acuerdo tomado al respecto, ahora no sé porque ellos acuerdan pedir que sea nada más Fundárbol que se encargue del evento, no es que yo quiera que sea a este Concejo Municipal a quien le toque todo pero me parece que hay contradicción entre el acuerdo tomado y la apreciación que él está enviándole al señor Darner Mora, yo creo que sí debería de haber una aclaración que este Concejo tomó un acuerdo en donde decíamos que estábamos de acuerdo en que se celebrara en Cañas pero el proyecto lo presentó posteriormente y fue cuando hubo algunas discrepancias. Por eso digo que el proyecto en total no ha llegado al Concejo, el presentó una solicitud de si estábamos de acuerdo o no con esa actividad en Cañas, para eso si se tomó un acuerdo y que fue por unanimidad, yo creo que vale la pena aclarar porque esto se puede prestar para confusiones y nos deja muy mal al Concejo Municipal.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

No, me gustaría porque dice doña Xinia que lo conocimos la semana pasada y no recuerdo yo haber estado presente.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**



Si doña Thais disculpe tal vez no fui lo suficientemente explícita, ellos convocaron a reunión de la comisión de Carbono Neutral y en la comisión fue donde él presentó el anteproyecto que ellos querían realizar pero por eso yo les digo que esto que está aseverando él no se ajusta a la realidad, porque al menos a nosotros nos lo presentó la semana pasada en comisión. O sea lo que yo quiero decir es que al Concejo Municipal él no ha presentado el proyecto, se conoció en la Comisión de Carbono Neutral.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Pero yo tengo entendido que don Antonio vino acá y nos expuso que hicimos el acuerdo que sería bonito que se hubiera escogido Cañas, él vino acá y expuso el proyecto que a mí me gustó porque don Antonio es el que ha levantado la bandera en la cuestión de ambiente y hay que reconocerle, él vino y nos presentó pero después no supe la ruta de eso.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Sería bueno invitar a don Antonio y que nos diga porque motivo él está quitando a la Municipalidad, sería interesante que él venga a explicar.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo lo que quiero es que tomemos en cuenta que con fecha 23 de febrero él está enviando una nota a don Darner Mora que es el Director Ejecutivo del Proyecto Bandera Azul Ecológica, o sea ya esta carta se fue, ya incluso la recibió, incluso tiene el recibido del 23 de febrero o sea ya aquí hay una discrepancia entre lo que él está diciendo y la realidad que se ha presentado en el Concejo.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Hay un mal entendido los estuvimos hablando con bastante tiempo con don Antonio en la omisión y la verdad es que nosotros nos sabíamos nada de la agenda que él ya tenía elaborada, se entiende que nosotros somos el gobierno local y como tal lo más lógico es que hubiera coordinado con nosotros una agenda y nos hubiéramos reunido

y nos hubiéramos sentado a hablar y a planear lo se quiere para esa actividad en Cañas, en ningún momento nos tomó en cuenta por lo tanto yo le dije a don Antonio, le reconozco todo el trabajo, lo que usted ha hecho, fuimos muy consientes con él valorándole todo el esfuerzo que él había hecho, que él era una persona muy esforzada, muy trabajadora y que le reconocíamos ese esfuerzo pero que en ningún momento nos tomó en cuenta, se lo dije porque yo todavía le pregunte lo de la agenda y me dijo que él le había dedicado ya mucho tiempo que él la había hecho que don Darner Mora lo había autorizado y que él lo tenía ya hecho, entonces es una persona que yo entiendo que no entiende razones ni nada por el estilo porque él en la misma noche renuncio, dijo que no que él no iba a seguir, que él nos dejaba eso a nosotros, que tomáramos la decisión que nosotros quisiéramos, el renuncio esa misma noche por más que nosotros le suplicáramos que no lo hiciera, que se quedara que lo habláramos y que lo coordináramos pero yo si no veo lógico que venga alguien importante al país de alto rango y que la presidenta no esté es algo muy mal visto, si nosotros somos el gobierno local, es lógico que debería de estar el gobierno local ahí, inclusive no estaba ni dentro de la agenda, entonces inclusive se presta hasta para dudas, sabiendo la situación, entonces el señor no entendió razones ni nada por estilo y ahora manda esa carta que nos sorprende, totalmente otra versión de la que nos dio en donde dice que si lo va a hacer, entonces es una persona que ya me causa duda, ya me da desconfianza, ya no es de mi confianza, creer en su palabra, creer en lo que él es, porque es una persona cambiante, hoy dice una cosa y mañana otra o es o no es, inclusive a mí desde pequeño me enseñaron a decir sí o a decir no y eso es de mucho principio y mucho valor en una persona. No lo veo muy sensato de parte de él.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

De verdad yo lamento esta nota que envía el señor Antonio Leigh de Fundarbol porque él es tan activo en esta cosa del medio ambiente de Bandera Azul, no le quito esos méritos es un señor que otras comunidades se lo desean en este tema, sin embargo nos dejo por fuera en toda la agenda y así no se vale, como dice don Nelson somos el gobierno local y el podrá ser muy activo y todo lo que quiera pero tenía que

haber coordinado con nosotros o con el señor alcalde la agenda de esta actividad, me sorprende porque manifestamos desde un inicio desde noviembre mediante un inicio que dábamos el voto de apoyo para que se realizara esta premiación en nuestro cantón.

Visto lo anterior este Concejo Municipal:

Acuerda enviar oficio al doctor Darner Mora indicándole que a este Concejo le sorprende la nota enviada por el Ing. Antonio Leigh debido a que en Sesión Ordinaria #146-2011 celebrada el día 5 de diciembre de 2011, Mociones y Acuerdos, Inciso 15, este Concejo Municipal por unanimidad:

Acordó enviar oficio a su persona indicándole que esta Municipalidad se pone a disposición y que está interesada en que la entrega de esos galardones del 2012 se haga en el cantón de Cañas. Razón por la cual mantenemos nuestro deseo y el apoyo para que esta actividad se lleve a cabo en nuestro cantón, asimismo manifestamos y mantenemos nuestro deseo de aportar para que dicha actividad sea coordinada por esta Municipalidad. Aprobado por mayoría simple.

**(Dos votos en contra la Regidora Thais Ocampo Campos y el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, tres votos a favor la Regidora Xinia Guevara Contreras, el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y el Regidor Nelson Delgado Cabezas)**

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Lo más importante es que yo opinaría que si no se respeta al Concejo al Gobierno Local, yo no estaría de acuerdo en que se le ceda ni una palada de tierra que no se solicite absolutamente nada a este Gobierno Local, sino estamos como Gobierno Local y no nos respetan me opongo rotundamente a que se solicite cualquier ayuda o cualquier material de este gobierno, yo creo que tenemos que darnos a respetar como Gobierno Local, siempre se ha jugado con el Concejo, siempre se ha hecho a un lado, hacen sus actos por allá a escondidas y allá figuran un montón de personas, figurones nada más pero no se respeta al Concejo, que siempre había manifestado aquí que

como cuerpo, como gobierno que somos merecemos respeto, si es cierto que nos irrespetan y para no entrar en polémica mejor no voy a decir absolutamente nada, pero si nos irrespetan como Gobierno Local.

9. En relación al oficio enviado por Rodolfo Sánchez Chaves. Analista de Catastro de la Municipalidad de Cañas, en el que solicita acuerdo este Concejo Municipal:

En vista de que en acuerdo tomado en la sesión ordinaria 143-2011, celebrada el lunes 21 de noviembre de 2011, Mociones y Acuerdos, Inciso 02, el cual en el punto uno indica se declare 500 metros de calle pública y el ICE presupuesto 1.3 km de extensión de línea eléctrica, se acuerda realizar un adendum de 800 metros de calle pública, la misma con un ancho de calle de 14 metros. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

10. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio DOS-027-12 enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza a la señora Yolanda Chaverri González en la que presenta los requisitos necesarios para el trámite de permiso de construcción de calle y desfogue pluvial de la finca registrada según folio 5-154473-0000 y plano de catastro G-1121850-2006. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. En relación al oficio enviado por el Comité de Mujeres Organizadas de San Miguel en el que solicitan permiso y patente temporal de licores para actividad bailable y deportiva los días 17 y 18 de marzo en el San Miguel de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar permiso y patente temporal de licores para ser explotada en el salón comunal de San Miguel, en actividad bailable y deportiva los días 17 y 18 de marzo en el San Miguel de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12. En relación al oficio SLC.006-2012 enviado por Rocío del Milagro Villegas Estrada. Directora de la Escuela Santa Lucía de Cañas, en el que presenta terna para la elección de la Junta de Educación de la Escuela Santa Lucía de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar a la Junta de Educación de Santa Lucía Cañas quedando integrada por:

Bermúdez Figeac Inielsy	1-1063-430
Alvarado Matarrita Trinidad	5-326-750
Rosales Anchía Magaly	6-321-256
García Matarrita Yageilin	5-341-043
López Matarrita Annette	6-362-403

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

13. Se da por recibido el oficio OGJEA-004-2012 enviado por Nidia Briceño Jiménez de la Dirección Regional de Educación de Cañas, en el que solicita la juramentación del señor Juan Cordero Brenes como miembro de la Junta Administrativa de Liceos de Cañas.

14. **Moción presentada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.**

Solicitar al Director Regional de la Fuerza Pública de Liberia, nos aclare porque la Delegación Distrital de Porozal que fue abierta hace más de dos años con doce oficiales, al día de hoy cuenta únicamente con dos oficiales.

Esto ocasiona que cada vez que hay fiestas en otro lugar, los efectivos son trasladados al lugar de las fiestas, lo que deja al distrito sin protección y en manos de los delincuentes, reiteramos nuestra solicitud de reintegrar los efectivos del distrito de Porozal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

15. Se acuerda realizar sesión extraordinaria el día 21 de marzo del 2012 a las 8:45 a.m. en Porozal de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. Se acuerda autorizar al señor alcalde a firmar carta de intenciones con Coopeguanacaste. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Acta 160-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 27 Febrero de 2012**

17. Se acuerda realizar sesión extraordinaria el día 14 de marzo de 2012 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones para la presentación del Informe de Labores y Liquidación Presupuestaria del Comité de Deportes de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con treinta y cinco minutos.

Xinia Guevara Contreras  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal